LA REUNION DE LA COMISION ECONOMICA INTERAMERICANA

WASHINGTON, 24 (INS). — El doctor José A. Mora, secretario general de la Organización de Estados Americanos, afirmó que la Conferencia Económica Interamericana, a realizarse en Buenos Aires, a partir de mediados de agosto, es la más importante en su género desde la terminación de la segunda guerra mundial. Mora manifestó que uno de los tópicos más importantes de la reunión lo constituirá el convenio económico general que elaborará la conferencia, el que "equivaldrá a un compromiso firmado para el futuro sobre cuestiones tales como la cooperación económica y técnica, comercio, inversiones extranjeras, transporte y comunicaciones, turismo, patentes y marcas, arreglo de conflictos económicos y la colaboración económica del hemisferio durante periodos de emergencia". El secretario general de OEA bosquejó sus puntos de vista sobre la conferencia en un discurso preparado para pronunciar ante la Convención internacional de la Altrusa, organización femenina de los rotarios internacionales. Sobre el convenio general económico, declaró el doctor Mora: "La redacción del pacto ha sido preparada por los especialistas de la OEA, que han realizado todos los esfuerzos para estructurar un instrumento práctico basado en principios ya establecidos a fin de evitar la fuerte oposición que experimentó el convenio económico firmado en Bogotá en 1948, que nunca obtuvo la ratificación de suficientes países para implantarlo. Las normas contenidas en este anteproyecto tienen como objeto servir como guía de la política económica de los países americanos, con el propósito de mantener, fortalecer y estrechar los nexos

Aviones Ingleses Atacaron a los Rebeldes en Omán

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS 80 CENTAVOS

TARIFA REDUCIDA - CONCESION No. 2398
FRANQUEO PAGADO - CONCESION No. 2617

AÑO XLIV — ROSARIO, Miércoles 24 de Julio de 1957 — N° 13.352

Está sitiada una guarnición

LONDRES, 24. (INS). — La Real Fuerza Aérea entró en acción hoy contra las bandas de tribus del desierto cuya rebelión contra el sultán de Muscat y Omán, amenaza la influencia británica en la península árabe, rica en petróleo. Un despacho procedente de Baherein, da cuenta que los aviones de la Real Fuerza Aérea salieron de las bases de Sharjah, en el Golfo Pérsico, al amanecer, para efectuar vuelos ofensivos contra los rebeldes, al expirar el ultimátum de rendimiento. Un vocero de las fuerzas aéreas dijo que los vuelos se hacían contra objetivos, en la zona de Nizqa, cuartel general del imán de Omán, que dirige la rebelión contra el sultán Said Bin Taimur. Los ataques han sido efectuados por cazas de reacción Venom y Meteor, armados con cañones y lanzadores de cohetes. El ultimátum fué emitido por medio de hojas sueltas lanzadas sobre el territorio ocupado por los rebeldes durante los últimos dos días, por aviones de la Real Fuerza Aérea. Al pedirle a los rebeldes que se rindieran, las hojas advertían que si el levantamiento continuaba, la Real Fuerza Aérea bombardearía aldeas determinadas de desfiladeros y puntos fortificados que han resistido siglos de guerra en el desierto. Las autoridades británicas esperaban que la demostración de la Real Fuerza Aérea impresionaría a las tribus. De no ser así, tendrá que darse seria consideración al llamamiento de la infantería y unidades blindadas, para atacar a las pequeñas fuerzas armadas del sultán.

Se informó desde la frontera de Omán, que las tropas rebeldes, marchando sobre la guarnición de Bri en el Omán central. Agrega el diario, que la guarnición, defendida por el ejército privado del sultán y cuatro oficiales británicos, estaba bajo severa presión, pero que continuaba resistiendo. El corresponsal del diario "London Daily Mail" anunció que se había probado de manera definitiva, que las armas modernas de los rebeldes habían sido proporcionadas por Arabia Saudita, que reclama el importante oasis de Buraimi, que ahora está bajo el control del sultán.

* La huelga de ómnibus

LONDRES, 24 (INS). —Los miembros conservadores del Parlamento insistieron hoy para que la policía actúe, a fin de evitar violencias en la huelga de ómnibus. El planteamiento fué formulado en la Cámara de los Comunes, después de recibirse informes de varias poblaciones inglesas, en el sentido de que las rondas de protestas estaban usando la violencia, en un intento de impedir que fucionen las líneas de ómnibus.

GRAN BRETAÑA PROPICIA UNA REUNION TRIPARTITA

El problema de la I. de Chipre

LONDRES, 24 (INS). — El gobierno de Gran Bretaña invitará a una conferencia tripartita, a los de Grecia y Turquía, con el objeto de discutir y darle definitiva solución al problema chipriota, que ha causado y sigue causando fricciones entre esos países. Como se sabe, la estratégica base inglesa es habitada por población de origen griego y turco y ambos países se atribuyen derecho sobre la isla. Se busca conciliar las posiciones con el objeto de arribar a un acuerdo, que ponga fin al entredicho.

* Prisioneros británicos

EL CAIRO, 24. (INS). — Se reveló en esta capital que fuerzas rebeldes que operan en Omán, tomaron numerosos prisioneros británicos.

También se asegura en las mismas fuentes, que los insurrectos se apoderaron de varias regiones.

AVIONES CON RADAR EN EE.UU.

Este modelo muestra "la apariencia del futuro" que tendrán los aviones con radar de la Marina norteamericana, que están construyendo los talleres de la Lockheed Aircraft Corporation, de Borbabank. Cuentan con un "radome" en forma de platillo, alas de largo extraordinario e impulsión a base de hélice y chorro combinados

Dictan prisión para J.C. Barro

C. FEDERAL, 24 (Télam). — El juez nacional en lo penal especial, doctor Miguel Del Castillo, decretó la prisión preventiva del ex ministro de Industria y Comercio del régimen depuesto, José Constantino Barros, por exacciones ilegales reiteradamente cometidas en relación con la importación de automotores durante los años 1951 y 1952, disponiendo el embargo por 100.000 pesos sobre sus bienes.

* Exigencia a importadores

De la somprueba surgida el ministerio aludido exigía de los importadores que tramitaban permisos, una vez liberada la comercialización de atomóviles, la presentación de una nota ofreciendo poner a su disposición el 50 por ciento de las unidades a importarse para ser vendidas a personas y al precio que dicha secretaría de Estado indicase.

Los importadores que se negaron a cumplir el requisito, no obtuvieron ningún permiso de importación.

Atentan contra un periodista

BOGOTA 24 (INS). — El columnista del diario "El Tiempo", Enrique Santos, que firma bajo el conocido seudónimo de "Calibán", y hermano del ex presidente Eduardo Santos, propietario del periódico, fué objeto esta madrugada del segundo atentado dinamitero en el curso de un mes y medio, y también el segundo registrado contra periodistas en los últimos tres días. Los bandidos arrojaron una poderosa bomba de fabricación doméstica en los jardines de la residencia de ga antes de ser identificados. La bomba produjo daños materiales de consideración, pero sin causar desgracias personales.

El anterior atentado dinamitero fué perpetrado en la residencia del periodista conservador Manuel Castellano, columnista del matutino "La República".

Las autoridades informaron que realizarán una investigación hasta capturar a los responsables de estos atentados, a quienes se califica unánimemente como adictos al depuesto dictador Gustavo Rojas Pinilla, y a quienes se individualiza con el nombre de "pájaros".

Cruzó el canal de Suez una nave con arroz para Israel

SUEZ, 24 (INS). — El barco mercante dinamarqués Brigitte Toft entró en el canal de Suez con un convoy que va rumbo al norte. Se trata de la primera nave destinada a Israel que pasa por el canal desde noviembre del año pasado.

No se ha dado explicación alguna del arresto del marinero Rafael Eylon, único miembro israelí de la tripulación, que será entregado a las autoridades militares en Ismailía para ser interrogado.

El paso del mercante dinamarqués por el canal rumbo a Israel es considerado como una significativa concesión por parte de Egipto.

Platos voladores en la Capital Federal

C. FEDERAL, 24 (Télam). —Nuevamente habrían sobrevolado el cielo metropolitano, platos voladores. La noticia, no por vieja, deja de llamar la atención, ni tampoco por ser confirmada deja de tener su importancia. Precisamente, en la esquina de Pueyrredón y Araoz, como clavadas en el cielo y muy distante de la tierra,

Explosión Atómica en E.U.

DE CADUCIDAD DE CONCESIONES ELECTRICAS HABLO ALSOGARAY

CAPITAL FEDERAL, 24 (Télam.) — En la sede de Alsina 968 reunió a los periodistas, en conferencia de prensa, el ingeniero Alvaro C. Alsogaray, líder del Partido Cívico Independiente. Manifestó, con respecto a la caducidad de las concesiones eléctricas el ingeniero Alsogaray, que quería destacar que ese programa no era de orden económico ni técnico, sino político y luego por qué: 1° — Porque se demoró un año y un mes la solución y la decisión del gobierno, que tomó en sólo 8 horas y 2°, que el ministro de Industria y Comercio, que ayer por la mañana regresó de su gira por el interior, informó a los periodistas, que lo entrevistaron en el Aeroparque, para decirle que había pesentado el citado proyecto y "notó con estupor", —manifestó el ingeniero Alsogaray—, que por la noche el proyecto de caducidad de las concesiones eléctricas ya estaba firmado, televisado y comunicado a todo el país. Este detalle, —dijo,— llama poderosamente la atención, sobre todo si se tiene en cuenta la proximidad de las elecciones convencionales, y poco después de las palabras del general Intzaugarat, presidente de YPF, prometiendo un paraíso petrolero, para nuestro país para el próximo año. Finalmente, el ingeniero Alsogaray dijo a los periodistas, que el próximo viernes ampliaría estos conceptos, en la clausura de la campaña de su partido, que se realizará en el Luna Pak.

* UN FUERTE SISMO SE PRODUJO EN LA RIOJA

LA RIOJA, 24. (Télam). — Un movimiento de cierta intensidad pero que afortunadamente no causó víctimas ni daños materiales, se registró en las últimas horas de anoche en esta capital. No obstante las características del sismo, la población, en su gran mayoría, no llegó a advertirlo,

Produjo un Resplandor que se vió en Los Angeles, a 480 Kms.

YUCCA FLAT (Nevada) 24 (INS). — Estados Unidos demostró hoy su capacidad nuclear a observadores extranjeros de países amigos, haciendo detonar una pequeña, pero poderosa bomba atómica, en el desierto de Nevada. El resplandor rojo amarillento de la explosión se vió hasta en Los Angeles, 480 kilómetros al sudeste del campo de tiro de la Comisión de Energía Atómica. La bomba que se hizo estallar desde lo alto de una torre de acero, de 152 metros, en Yucca Flat, a las 4.50 hora de verano del Pacífico, ilustró a las autoridades de defensa civil de 10 países extranjeros, sobre la capacidad de Estados Unidos para producir bombas nucleares, desde la inmensamente poderosa bomba de hidrógeno hasta las pequeñas armas atómicas, para uso técnico en el campo de batalla. La explosión, que llevó el nombre de "Johnannes Kepker", astrónomo alemán del siglo XVI, cuyos estudios fueron base para la ley de gravitación de Isaac Newton, produjo una ola de conmoción a través del punto de observación de los periodistas, situados a solo 20 kilómetros del lugar del disparo. La bomba, que según la Comisión de Energía Atómica tenía una potencia media nominal, o sea igual a 10.000 toneladas de T. N. T., formó una bola de fuego rojo amarillento, en lo alto rodeado por un halo de púrpura brillante. Inmediatamente la bola de fuego asumió la forma ya familiar del hongo, y se elevó en el cielo antes del amanecer, alcanzando una altura de 6.000 metros. pocos minutos después de la detonación. Además de los 31 observadores de la defensa civil del Canadá, Francia, España, Alemania, Grecia, Italia, Holanda, Suecia, Turquía y el Reino Unido, 18 hombres de hombres de ciencia e independientes y observadores militares, presenciaron la explosión.

Los hombres de ciencia se encontraban en un refugio subterráneo situado solamente a siete kilómetros del lugar de la explosión, equipados con aparatos para probar la radioacción exterior, velocidad del viento y efectos del estallido. La "Kepler" ha sido la novena explosión atómica de la serie de pruebas de armas nucleares de 1957, en el desierto de Nevada, del programa más prolongado y extenso de las pruebas realizadas en Estados Unidos. Los observadores quedaron impresionados, tanto por el halo de púrpura brillante de la explosión como por la cantidad relativamente pequeña de llamas, en su bola de fuego. La nube, en forma de hongo, rápidamente se desvaneció en una masa gris negra y la parte superior se separó del tallo de la nube, al alcanzar una altura de 8.000 metros. El tallo de la nube se extendió a través del desierto de Nevada, en una posición horizontal, mientras la parte superior se lanzaba en dirección opuesta. La ola de conmoción, que llevó al punto de observación de los periodistas, tuvo una fuerza de 11 milivares, en comparación con la conmoción de 24 milivares de la detonación "Priscilla" de hace una semana.

Se Condecoró a un Ministro del Perú

CAPITAL FEDERAL, 24 (Télam.) — En el salón Dorado de la Cancillería, tuvo lugar poco antes de mediodía, la ceremonia en cuyo transcurso el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, señor Alfonso De Laferrere, impuso al ministro de Agricultura del Perú, Ignacio Macías, las insignias de la Orden del Libertador General San Martín en el grado de Gran Cruz. En el mismo acto, al que asistieron además, miembros de la embajada peruana en nuestro país y funcionarios argentinos, se condecoró al secretario del ingeniero Macías señor Adolfo Veck Navarro, con las insignias de la Orden del Libertador General San Martín en el grado de Oficial. Concluída la ceremonia, el ilustre huésped participó de un almuerzo, que le ofreció su colega argentino en una dependencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

* Trabajos de Obras Sanitarias

C. FEDERAL, 24 (Télam) — Formularon declaraciones a la prensa este mediodía, funcionarios de Obras Sanitarias de la Nación. Dieron a conocer detalles de trabajos de desagües y otras obras, en las que se invertirán 3.100 mil pesos. Esos trabajos se efectuarán en la Capital Federal y en el Gran Buenos Aires.

* Homologan un convenio

C. FEDERAL, 24. (Telam) — Fué homologado un convenio de labor. Es el suscripto entre el Sindicato de Seguros, de la seccional Rosario y la Comercial, Compañía de Seguros Sociedad Anónima.

* Disertaciones de Frondizi

BUENOS AIRES, 24. (Télam). — Por Radio Belgrano disertará el Dr. Arturo Frondizi, hoy, a las 20.15; mañana, a las 20.50, y el viernes a las 20.15. En este ciclo de tres audiciones, el candidato a la presidencia de la República del radicalismo Intransigente desarrollará otros tantos temas en el siguiente orden: La encrucijada; un programa para 20 millones de argentinos, e instrucciones finales para el acto comicial.

Visitó La Plata el ministro de Guerra

LA PLATA, 24 (Télam). — Visitaron esta ciudad el ministro de Guerra y el comandante en jefe del Ejército. El teniente general Víctor Majó y el general Arturo Ossorio Arana, visitaron la sede del comando electoral en compañía del interventor federal, coronel Emilio Bonnecarrere, y luego, en el Palacio de la Legislatura, se interiorizaron del acto comicial del domingo próximo.

Maniobras que Llegan a Cómicas: las de los "Maquiavelos" de la Actualidad

BUENOS AIRES, 24. (Exclusivo). Si Maquiavelo pudiera imitar a Lázaro y se sintiera tentado por conocer Buenos Aires y escuchara los inventos diabólicos que los partidos opositores atribuyen al gobierno para asegurar su neutralización en la próxima convención reformadora, es posible que no trepidaría en solicitar una audiencia con el general Aramburu para confesar, ruborizado, que no merece que a cuatro siglos de su existencia el mundo continúe utilizando su nombre como sinónimo de astucia y perfidia en las concepciones políticas. Porque habría descubierto que el propio Maquiavelo aparecería como un inocente colegial frente a la gama de argucias que se imputan al presidente provisional.

No es una novedad que el gobierno del general Aramburu fué destinatario de las críticas más virulentas, aún por aquellos que al formularlas bien personalmente o a través de la prensa partidaria clamaban por la libertad de expresión, pero la "técnica" del maquiavelismo que se atribuye a la Revolución ha sido llevada últimamente a la quinta potencia al extremo de que a los propios censores resultaría difícil discernir en un concurso quién se llevaría las palmas.

El gobierno levantó el mes pasado el estado de sitio. Por primera vez desde 1930, prácticamente, la nación se vió liberada de tal inhibición de los derechos ciudadanos y del estigma de los juicios por desacato, que tanta proligeración tuvieron durante la dictadura. Las cárceles se abrieron para los presos políticos y gremiales no sujetos a procesos por delitos comunes. Pero ¿cómo reaccionaron los partidos opositores? Sencillamente acusando al gobierno de "tramar" el restablecimiento de las perdidas prerrogativas para beneficiar a las agrupaciones que lo apoyan, de recurrir a un "bluff".

El gobierno denuncia la campaña terrorista y la subversión latente en algunos espíritus, y la sedición que fomenta el ex dictador desde Caracas. Colmada su paciencia, decide interrumpir sus relaciones diplomáticas con Venezuela. Sin embargo, la oposición pretende que las bombas son un "invento" del gobierno, que las fabrican en una oficina de "operaciones especiales" y que un misterioso despacho de cerebros en "lucha psicológica" se encarga de mantener latente el peligro del peronismo en forma ficticia para avivar la unidad entre las furezas armadas.

* LA RADIO CLANDESTINA

Recientemente fué captada una radioemisión clandestina que exhortaba a los descamisados a "esperar" a Perón y los aleccionaba a votar en blanco en los comicios de constituyentes del 28 de julio. Los opositores inmediattamente calificaron la radioemisión de "ardid maquiavélico" denunciando que había sido hecha por... la policía de la provincia de Buenos Aires. La emisora clandestina que se identificó como LU27 agotó el repertorio de adjetivos injuriosos que contiene el Espasa-Calpe y los destiló contra el gobierno, pero de acuerdo con la oposición fueron "seleccionados" por los estrategos de la Revolución para "confundir" al electorado que fué adicto al peronismo.

* OTRA ACUSACION RARA

El candidato a la presidencia por la UCR intransigente, doctor Arturo Frondizi, en una imputación que desorientó hasta a sus propios correligionarios, acusó días pasados al gobierno de utilizar los recursos del Estado para inducir a los peronistas a votar en blanco. El gobierno —esta es la realidad—, procura todo lo contrario, que los cerca de 10 millones de electores inscriptos en los padrones acudan a las urnas el 28 de julio. Sin embargo, como reguero de pólvora surgió una interpretación fantástica: El gobierno —dicen sus críticos—, pide la votación en blanco porque consciente de su impopularidad sabe que la ciudadanía, por llevarle la "contra" votará en forma efectiva. Lo que significaría, si hay que creer este peregrino razonamiento, que el gobierno ha concertado un pacto con... el "frondizismo". Porque si el gobierno desea que el electorado se pronuncie en las urnas, se estaría identificando totalmente con la prédica del Dr. A. Frondizi. Pero la lógica evidentemente no cuenta en el afán febril de atribuir intenciones aviesas a los jefes de la revolución. Esta actitud de oposición a ultranza, irreflexiba e impulsiva, ha definido hasta qué extremo está soportando el gobierno el embate de las agrupaciones y periódicos políticos que pretenden ubicarlo en una tesitura no prescindente y favorable al "continuismo".

* UNA ACTITUD SERENA

Sin embargo, el gobierno permanece inmutable en su trayectoria sin dejarse arrastrar por cualquier propósito subalterno represivo, como parecerían desearlo quienes lo están vapuleando con insistencia digna de mejor causa. Y hasta el general Aramburu ha extraído una valiosa filosofía política de los insultos y ofensa porque las palabras que pronunció en la ciudad de Paraná no podrán ser fácilmente olvidadas por sus detractores. Dijo entonces el presidente provisional: "Con tolerancia, no exenta de amargura, nos dejamos golpear, aunque nos duela, para que los próximos gobiernos hereden un precedente que los obligue a respetar las opiniones ajenas, aún por injuriosas que ellas sean".

Mientras llegue la hora de que asimilen la lección, el maquiavelismo se mantiene en pleno apogeo, y las interpretaciones más inverosímiles son echadas a rodar capciosamente como sin la consigna para conquistar votos consistiera en arrojar leña al fuego. Porque bastó que el ministro del Interior, Carlos Alconada Aramburú, se entrevistara con los interventores federales en las provincias y posteriormente hiciera lo propio el general Aramburu para instruirlos en una consigna imperativa —absoluta prescindencia en los próximos comicios—, para que los opositores volvieran a la carga aduciendo que fueron aleccionados sobre la mejor forma de actuar para favorecer a los partidos que apoyan a la revolución.

CRONICA
DIARIO DE LA TARDE
Fundada el 2 de Mayo de 1914
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 518.822
Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

PODER CONSTITUYENTE Y DECISION POPULAR

Estamos sobre las vísperas de las elecciones de constituyentes, fijadas para el próximo domingo. Muchos argentinos, sin duda alguna comprenden en toda su trascendencia la importancia que revisten esos comicios. A favor de la amplia libertad para la propaganda partidaria, del debate realizado a través de la prensa, la radiofonía y las tribunas públicas y de los medios y facilidades puestos por el gobierno al servicio de las agrupaciones cívicas, sus dirigentes y candidatos, puede decirse que nadie —a pesar del poco tiempo de que se ha dispuesto— ha quedado sin enterarse cabalmente o por lo menos sin tener a mano los elementos para ello, de qué es lo que se persigue con la reforma que se le propone al pueblo, cuál será su alcance si el país se decide a emprenderla, qué problemas y situaciones se quieren resolver y despejar con ella en bien del país.

Tampoco le ha faltado a esta labor de información y discusión la palabra oficial, dicha repetidas veces para refirmar cuál es la postura de los gobernantes y las fuerzas que los apoyan frente a la reforma, cuál su designio al promoverla, cuáles los propósitos que los animan no sólo en lo que concierne a esta iniciativa, sino a todos los demás pasos que de acuerdo con el programa político que se han trazado y que es de conocimiento común, conducirán a entregar el poder a quienes la ciudadanía elija en los atrios del 23 de febrero de 1958.

Decimos que nadie ha carecido en esta oportunidad de los recursos y la ocasión para enterarse, discutir y exponer pareceres, compulsar opiniones, en suma, para juzgar por sí mismo, lo que representa el desideratum de todo proceso semejante en un régimen democrático. Pero debemos admitir también que muchos, por deplorable empecinamiento ideológico, no han querido ni ver, ni oír ni juzgar por sí, o lo han hecho a través de un prejuicio derrotista de la verdad; y que otros, maliciosamente y con un empeño digno de más patriótica aplicación, no han dejado nada por esgrimir para llevar al ánimo colectivo factores de confusión antes que de saludable esclarecimiento.

Así es como a pocos días, a pocas horas, podríamos decir mejor, de un acto tan grávido de significación para nuestro porvenir político, es dable observar en sectores populares síntomas de desconcierto y de incomprensión, cuando no de indiferencia. Estas actitudes sólo podrían explicarse como el triste resultado de una obstinación que vive de espaldas a la realidad nacional y de una acción confusionista que, inspirada en fines de estrategia electoral o de sabotaje a las actitudes revolucionarias, ha tratado de conseguir sus objetivos inmediatos sin detenerse a calcular sus consecuencias futuras.

Creemos que nada se torna más urgente y responde de manera más indiscutible a la conveniencia general, que aportar al examen de este punto elementos de juicio que por su objetividad y desapasionamiento pueden contribuir a esclarecer los espíritus confundidos y predisponerlos a discernir con lucidez qué es lo que en esta crucial emergencia conviene a la República más que a los partidos o a determinados núcleos. Como órgano de opinión, CRONICA no puede substraerse, desde su plano de independencia en materia partidaria, al imperativo deber de sumar su palabra al trascendente debate, no porque esté con el gobierno ni contra él, ni contra los que le niegan facultades para promover la reforma constitucional o a favor de los que se las reconocen, sino, sencillamente, porque está con el país y desea contribuir en provecho de éste a la labor esclarecedora a que aludimos.

Esto es algo esencial y que invita a la reflexión a todos los ciudadanos por sobre colores políticos y sentimientos particulares: ni el gobierno ni los partidos ganarán o perderán la elección del 28: será la República la que saldrá gananciosa o perdedora, ya que lo que se encuentra en juego es su destino durante muchos años, la suerte de sus instituciones y sus posibilidades de normalización democrática y de recuperación económica.

Sobre un aspecto, especialmente, ha cargado su acento la prédica de los núcleos contrarios a la reforma: las facultades del gobierno para llevarla a cabo. Mucho se ha citado, a propósito de esto, el artículo 30 de la Constitución, según el cual ésta "puede reformarse en el todo o en cualquiera de sus partes y la necesidad de la reforma debe ser declarada por el Congreso con el voto de las dos terceras partes, al menos, de sus miembros". El corolario de tal planteamiento sería el de que, no habiendo Congreso no hay reforma válida. Pero esta conclusión ha sido calificada —y bien, a nuestro entender— de sofisma, desde que el referido artículo 30 establece una facultad del Congreso mientras se halle constituído; pero la Constitución no dice que no estándolo no pueda usarse la misma. También la Constitución preceptúa que el Congreso, exclusivamente, sanciona las leyes, hace juicio político a los jueces y que la Cámara de Diputados tiene la iniciativa en lo que atañe a leyes de impuestos y de movilización militar, atribuciones todas que han sido y son utilizadas por las autoridades provisionales, porque si así no lo hicieran no podrían gobernar. Y si ningún partido ni nadie ha impugnado estas facultades, con lo que, implícitamente, se ha reconocido la licitud de su ejercicio, ¿por qué ha de discutirse la extensión de este derecho a la esfera de la reforma constitucional, tanto más cuando que la convención a que se ha convocado será reformadora y no constituyente, y que el verdadero poder constituyente se pone en manos del pueblo, que es el que en la Constitución de 1853 puede ejercerlo?

Está aceptado, además, en la doctrina constitucionalista el derecho del pueblo a la revolución cuando se ve privado de justicia o un poder discrecional lo despoja de sus legítimas atribuciones. De esa prerrogativa se deriva la de la revolución para hacer su derecho. En virtud de ello ha podido el gobierno provisional abrogar la Constitución de 1949 y restituir su validez a la de 1853. Al obrar de este modo no procedió con un sentido de incondicional sometimiento a la Carta del 53, y no porque reconociera que estaba vigente, sino porque quería ajustar a sus preceptos el sistema jurídico del país y que esa prueba acción como poder gobernante "en tanto y en cuanto —conforme lo establece el artículo 2º del decreto del 1º de mayo de 1956— no se oponga a los fines de la Revolución enunciados en las Directivas Básicas del 7 de diciembre de 1955 y a las necesidades de la organización y conservación del gobierno provisional". Es decir, que usó del poder revolucionario constituyente y delimitó por un acto discrecional la órbita jurídica en que habría de desplazarse la revolución.

Este criterio para interpretar y aplicar las facultades del gobierno provisional se encuentra avalado por el dictamen de la Comisión de Estudios Constitucionales integrada por los doctores Juan A. González Calderón y Sebastián Soler, en el que se lo sigue: "No tienen los miembros de esta comisión ninguna duda acerca de las facultades de este gobierno de promover una decisión popular sobre cuestiones que tanto significan para el futuro de la Nación. La experiencia del constitucionalismo en todo el mundo demuestra, con abundantes ejemplos, que las revoluciones políticas han dado origen a reformas constitucionales o a nuevas constituciones, sobre las que se asentó válidamente el orden jurídico. La sucesión jurídica perfecta que las constituciones suponen es un sistema históricamente excepcional, de formación y génesis del derecho constitucional. El proceso comienza casi siempre con una revolución, y las transformaciones de la misma están frecuentemente jalonadas por sacudimientos profundos del acaecer político. Discutir si una revolución tiene facultades para hacer una constitución, es plantear un problema que jurídicamente tiene poco sentido, y políticamente puede tenerlo como expresión de discrepancia con la Revolución que promueve el cambio institucional. En nuestro caso implicaría casi una revisión anuladora de nuestra historia política".

Otro punto en el que han insistido las tendencias contrarias a la revisión constitucional promovida, es el de la inconveniencia de una reforma impuesta por un poder de facto, que según este punto de vista es el que se arroga facultades constituyentes y aparecería prohijando una iniciativa que no figuraba entre los fines declarados del movimiento de septiembre de 1955.

Con respecto a que el gobierno provisional "imponga" la reforma, la lectura atenta del decreto de convocatoria desvirtúa tal afirmación. La verdad es que el gobierno no "impone" reforma alguna. Solamente la "propone" al pueblo. El artículo 1º del decreto dice: "Declárase necesario considerar la reforma parcial de la Constitución de 1853, con las reformas de 1860, 1866 y 1898". El artículo 2º, por su parte, establece: "A tales efectos convócase una convención que se reunirá en la ciudad de Santa Fe y resolverá si es necesaria la reforma de los artículos...", y enumera los que deben ser considerados.

En cuanto a que asuma atribuciones de poder constituyente, también tal aserto se desvanece frente a los propios términos de la convocatoria, en la que ese poder se le devuelve al pueblo, que como fuente que es de toda soberanía, decidirá por medio de los representantes que libremente elija si deben introducirse las reformas necesarias en el texto del Estatuto fundamental. La decisión, pues, se le confía a él y él dirá si acepta la reforma que se le propone y cómo se la llevará a cabo. Y será así porque —conviene repetirlo— la convocatoria se ha hecho para una convención reformadora y no constituyente y porque el gobierno no se reserva el poder constituyente: se lo entrega a la ciudadanía para que lo use.

En lo que concierne, finalmente, a la última objeción, recordemos varios antecedentes. Primero: que en el punto séptimo de la proclama del levantamiento del 16 de junio de 1955, cuya afinidad ideológica y de propósitos inmediatos con el que habría de triunfar tres meses después, es indudable, se especificaba el designio de "llegar oportunamente por medio de elecciones por sufragio universal, secreto y libre a la reunión de una convención constituyente que dé a la Nación su estatuto político definitivo y las bases de sus futuros gobiernos"; segundo: que la necesidad de la reforma estaba en el pensamiento de los hombres que dirigieron la rebelión victoriosa, conforme lo acredita un reportaje hecho por representantes de publicaciones extranjeras el 27 de septiembre de 1955 al general Lonardi, en el que éste, respondiendo a una pregunta sobre convocatoria a asamblea constituyente y a cuáles puntos debían reformarse de la Constitución, expresó que uno de ellos era el de la reelección del presidente; y tercero: porque de las propias Directivas Básicas del actual gobierno se desprende la necesidad de la reforma constitucional como medio y condición indispensable para alcanzar integralmente los objetivos de restablecimiento del orden republicano, federal y democrático con que se hizo la Revolución Libertadora.

NORMALIZARON LAS LABORES EN LAS DEPENDENCIAS COMUNALES



Con la presencia del delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, doctor Mario J. Molineris, de veedores de la C. G. T., autoridades gremiales y afiliados se realizó el escrutinio correspondiente al plebiscito realizado ayer por el Sindicato de Trabajadors Municipales, cuyo resultado fué la aceptación de la contrapropuesta de la comuna y el reintegro a las tareas.

Por Amplia Mayoría Decidióse la Reanudación de las Tareas

Hasta las 18, una hora más de la anunciada, se prolongó ayer el plebiscito dispuesto por el Sindicato de Trabajadores Municipales, que contó con la participación de 4.153 votantes, 2.876 de los cuales sufragaron por la aceptación de la contrapropuesta comunal y el retorno a las tareas; 1.269 contra ese punto de vista y 8 entre anulados y en blanco.

La actitud de los trabajadores motivó que la comisión directiva dispusiera el retorno a las tareas desde el primer minuto de hoy, lo que se hizo en forma general y sin inconvenientes. Por lo tanto, esta mañana ya estaban normalizadas todas las dependencias municipales, incluso maestranza y Mercado Municipal de Hacienda y Carnes.

En el Mercado Central

Esta tarde no abrió el Mercado Central. Motivó la medida el propósito de las autoridades de proceder a una total limpieza y desinfección del mismo contando para ello con la espontánea adhesión de los puesteros.

Comunicado

Anoche el sindicato dió a conocer un comunicado en el cual informa acerca del resultado de la elección. En el mismo se dan los totales mesa por mesa —en todos los casos el escrutinio dió ventajas a la moción sobre reintegro al trabajo— y se aclara que las "gestiones ante la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, pues las tratativas ante ese organismo en ningún momento se dieron por terminadas y la forma en que fueran acogidos en el los problemas planteados recientemente se identifica plenamente con la atenta consideración que siempre nos dispensaran.

"El ejemplo que brindamos los municipales, se agrega, debe destacarse para todos con netos caracteres por la disciplina demostrada; por ello instamos una vez más a todos los compañeros a mantenernos unidos y firmes en la lucha para seguir jalonando nuestra trayectoria gremial con triunfos tan resonantes como el presente".

Vacunan diariamente en San Martín 3358

Con el apoyo oficial de la subdelegación federal de sanidad local, del Ministerio de Salud Pública de la Nación, la Asociación de Comerciantes e Industriales Zona Sud, ha resuelto habilitar un equipo vacunador, a fin de colaborar con dichas autoridades en la tarea de vacunación de la población, en su local social, San Martín Nº 3358, con el horario de 20 a 23. Pueden concurrir todos los socios, familiares, personal de los comercios del sector y vecindario de la zona.

Los confeccionistas sesionan esta tarde

En su sede de calle Buenos Aires 957, la Cámara de Confeccionistas y Anexos, adherida a la Asociación Comerciantes de Rosario se reunirá a las 19. En la citada reunión informe del delegado ante la Federación Argentina de la Indumentaria acerca de la situación económica sobre comercialización, y el reciente decreto creatorio de la Caja de Subsidios Familiares.

Tres barcos en los muelles del puerto

Sólo tres barcos se encuentran amarrados en el puerto local. Son ellos: el "Mendoza", argentino; el "Redon" francés, y el "Alpe", italiano. En Villa Constitución está el costarricense "Atenas", el argentino "Astra II" en Santa Fe y el holandés "Merac N" en Paraná. Son esperados en Rosario, el francés "Vernon", el finlandés "Aimará" y el italiano "Italsole".

Entregan una circular a directores escolares

En la mesa de entradas de la Tercera Sección Escolar se encuentra a disposición de los directores de escuelas la circular Nº 5 del Consejo General de Educación, de fecha 5 del actual. Contiene disposiciones de interés sobre distribución horaria semanal.

Informarán sobre la lucha antituberculosa

El subinspector general de Escuelas de la Tercera Sección Escolar ha convocado a los directores y vicedirectores de las escuelas de nuestra ciudad para una reunión con el director de lucha antituberculosa doctor Isaac A. Hassan, con motivo de la iniciación del 2º catastro antituberculoso escolar. La reunión de referencia se realizará en el local de la Escuela Nº 54 "General Belgrano".

DELEGADOS PARA EL CONGRESO DE M. DE EDUCACION

Comenzará el 12 de agosto

El Ministerio de Educación y Cultura prosigue con toda intensidad las tareas inherentes a la organización y programación de la Conferencia Nacional de Ministros de Educación que, por iniciativa del Gobierno de la intervención nacional en la provincia se realizará en la ciudad de Santa Fe los días 12, 13 y 14 de agosto próximo, procediéndose a la clausura de las deliberaciones en Rosario el día 15 del mismo mes.

Como se sabe esta conferencia incluye en el temario a debatirse tres puntos fundamentales: a) Cumplimiento integral de la ley nacional Nº 2.737 de subvención a las provincias, para el fomento de la educación primaria; b). Transferencia de las escuelas láinez con sus créditos a las provincias. c) Conformación de los planes y programas de enseñanzas de acuerdo con una concepción federalista de la educación. La organización del concurso ministerial encontró eco inmediato en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Chaco, Formosa, Misiones y Corrientes y casi la mayoría de los estados han expresado su adhesión al mismo.

Hasta el momento han comunicado la nómina de sus delegaciones las siguientes provincias: Buenos Aires, a la señora ministra de Educación doña Elena A. Sara de Decurgez, acompañarán la secretaria privada señorita María Graciela Ruiz, la secretaria técnica de la Dirección General de Educación señora Dominga Corvasco de Benedetti el asesor de la Dirección de Psicología profesor Nicolás M. Tavella; el asesor de Finanzas del Ministerio de Hacienda doctor Héctor R. Mamplona y el director del Personal y Estadística señor Francisco Lafuente.

La Pampa: señor ministro de Asuntos sociales don Alberto J. Celesia, Sgo. del Estero; ministro de Gobierno y Educación Ramón Morell acompañarán el presidente del Consejo Provincial de Educación, y el Fiscal de Estado doctor Horacio Rava; Tucumán, señor Subsecretario de Cultura, don Rufino Marín, señor presidente del Consejo General de Educación, Prof. Mario A. Santamaría y vocales, señora Lía S. de Bertoletti y señores Daniel Favét y Luis S. Bulacio; San Luis, señor ministro de Educación don Alfredo Piovano Cuello; San Juan, señor ministro de Educación, Prof. Humberto B. Vera, acompañarán el señor subsecretario del Ministerio y el secretario privado; Salta: al señor ministro de Gobierno de Instrucción Pública doctor Juan F. Mathes acompañado por el señor interventor en el Consejo Provincial de Educación doctor Ernesto Chain y el jefe de la sección Psicología educacional, Prof. Oscar Oñativia; Río Negro; ministro de Asuntos sociales, Ing. Juan Pablo Torres Carbonell; Chubut, ministro de Asuntos Sociales doctor Armando A. Vera; Jujuy, señor presidente del Consejo General de Educación, profesor Filiberto Carrizo.

Normas Para los Comicios

Estableció la junta electoral del Distrito Santa Fe las normas para las autoridades de las mesas en los comicios del domingo. En este sentido se establece que las mismas deberán constituirse en el sitio fijado para la instalación de las respectivas urnas a las 7.45. El escrutinio provisional, o sea, el que se efectúa sobre las mesas, se reducirá a contar el número de votos de cada partida. El cómputo proporcional lo efectuará posteriormente la Junta Electoral. Por otra parte, a las 18 de pasado mañana, en la División Personal de la Jefatura de Policía, en cumplimiento de las disposiciones de los artículos 3º y 34º de la ley nacional Nº 4034, se procederá al empaquetamiento de las libretas de enrolamiento del personal inhabilitado para votar. Los lacres serán levantados el lunes, a las 18 horas.

Proclamará en la Fecha sus Candidatos la Unión Federal

En la intersección de las calles Urquiza y Corrientes, la Unión Federal realizará esta tarde, a las 19, la concentración popular para proclamar los candidatos a convencionales constituyentes que sostendrá por nuestra provincia, en las elecciones que se efectuarán el domingo próximo.

Dicho acto se realizará bajo la consigna "Porqué la Unión Federal defiende la Constitución de 1949 y por qué va a elecciones". En el transcurso de la reunión ocuparán la tribuna partidaria, el señor Luis E. Gretti, en nombre de los trabajadores; la señorita Ana María Varea, en representación del movimiento femenino de la agrupación; Juan Carlos Sentis, candidato a convencional constituyente, quien abordará el tópico "Situación económica del país en víspera de la convención constituyente". Posteriormente hablará el vicepresidente 2º del partido, doctor José Luis Cantini, el que se referirá al tema "Porqué defendemos la Constitución de 1949". Por último se escuchará la palabra del presidente de la agrupación y candidato a constituyente, doctor Enrique Arioti, para referirse a "Unión Federal antes estas elecciones".

—Por Radio Belgrano y su cadena, mañana, a las 22, se leerá la declaración del Consejo Nacional de la Unión Federal, fijando la posición del partido frente a la proyectada reforma constitucional.

Proclamación comunista

Tuvo efecto la víspera el acto de proclamación de candidatos y clausura de la campaña proselitista del Partido Comunista, que se inició con la ejecución del Himno Nacional y prosiguió con "La Internacional".

Luego habló el doctor Guillermo J. Keheo, quien se mostró partidario de la representación proporcional y abogó por la abolición de la ley 4144. A continuación hizo uso de la palabra la señora Rosa Trumper viuda de Ingallinella, que destacó el programa partidario y a las funciones de la mujer en el organismo social.

Posteriormente ocuparon la tribuna el secretario general del Movimiento pro Democratización e Independencia Sindical, señor Rubén Iscaro. Expresó que el comunismo debía enfrentar a la oligarquía y al imperialismo. Cerraron el mitin el candidato a diputado constituyente Francisco Mónaco y el dirigente agrario Mario Pellegrini. Por último hubo un desfile de antorchas, que tomó por Sargento Cabral, San Lorenzo, San Martín, Mendoza y Laprida hasta el local partidario, donde habló el señor Florindo Moretti.

U. C. R. del Pueblo

En la plaza principal de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, se realizó un acto proselitista. En primer término ocupó la tribuna el doctor Hugo Minks, quien se refirió a distintos aspectos de la reforma universitaria. Luego le siguió en el uso de la palabra el doctor Juan Naim, el que abordó diversos problemas hospitalarios. La señora María Roldán, que habló posteriormente, exhortó a las mujeres del país a sufragar por los principios que sustente el radicalismo del pueblo. Por último pronunció un discurso el doctor Ricardo Balbín, explicando la causas políticas de la convocatoria a Convención Constituyente y agregó, "No puede ocultarse que el llamado al pueblo para que decida sobre los aspectos vinculados a la Reforma Constitucional, tiene jerarquía de episodio trascendental en la vida futura del país. La voluntad expresada del pueblo, dirá de su preocupación por ganar la estabilidad legal de la República y evidenciar un deseo de vida en paz dentro del orden y la seguridad social".

LA O. SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD VENDE HELADERAS A BAJO PRECIO

La Dirección de Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral hace saber a sus afiliados que se encuentra abierta la inscripción para los que deseen adquirir heladeras eléctricas, marca "Siam" de 5 pies, que se ofrecen en venta a precios económicos y con facilidades de pago. Los interesados pueden inscribirse en el instituto de referencia, hasta el 31 del corriente, y el 5 de agosto a las 10, se procederá a sortear públicamente 10 heladeras que serán entregadas de inmediato.

Una asamblea de carniceros

La Sociedad Propietarios Carniceros de Rosario hará asamblea mañana a las 17, en Balcarce 851, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de tres socios para que juntamente con los señores presidente y secretario firmen el acta de la presente asamblea; 2º) Lectura del acta anterior; 3º) Consideración situación abastecimiento carne en la ciudad de Rosario.

Se reúne la Cámara de la Ind. Lechera

Mañana, a las 15, en el local de la calle Córdoba 1868, se efectuará una reunión convocada por la Cámara de la Industria Lechera, durante la cual se informará acerca de lo tratado en la asamblea general de fabricantes, efectuada recientemente en la localidad de Totoras. Además, se considerarán diversos puntos relacionados con el momento actual en que se desarrolla la industria lechera, y los precios que se abonarán por la materia prima.

Disponen Importaciones Para el Reequipamiento Industrial

Siguiendo los lineamientos generales dispuestos por el gobierno para lograr el reequipamiento industrial del país se ha autorizado la importación de diversas máquinas industriales.

En virtud de las nuevas disposiciones, podrán importarse por el mercado libre, con y sin recargos, máquinas de uso general y para la producción, transformación y distribución de energía eléctrica, cuando su valor unitario FOB no exceda de 15.000 y 30.000 dólares, respectivamente, y cuando sean originarias de los grupos de países que al efecto se indican.

Se autoriza, también, la importación de máquinas para la composición, impresión y encuadernación de diarios y revistas, para la construcción de obras, de más de 80 HP. de potencia. Para estas adquisiciones al igual que para las anteriores, rige el tipo de cambio del mercado libre con y sin recargos, según las características de las máquinas, pero su pago deberá efectuarse mediante financiación del exterior.

Se admitirá un primer pago no superior al 20 % del valor FOB y el resto en cuotas iguales de 4 u 8 años, según el país de procedencia de la maquinaria. Esta forma de pago se hace extensiva, también, a la maquinaria de uso general y para la producción, transformación y distribución de energía eléctrica, cuando su valor unitario FOB exceda los 15.000 y 30.000 dólares, respectivamente.

Toda la maquinaria mencionada precedentemente, podrá importarse de cualquier origen, cuando ingrese al país como inversiones extranjeras.

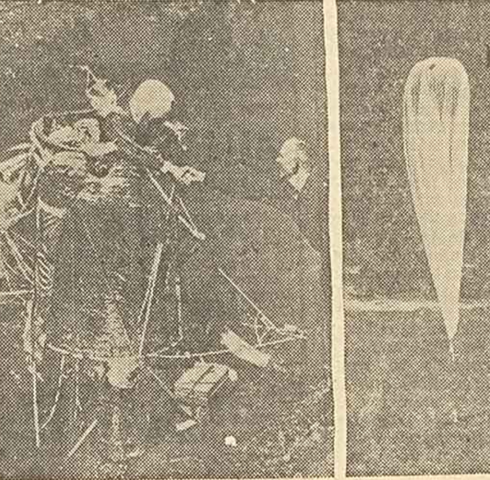
Fueron Anuladas por el P.E. las Concesiones a la C.A.D.E. y a la C.I.A.D.E.

CAPITAL FEDERAL, 24. (Télam). — Anoche, al término de la reunión del gabinete, que presidió el general Aramburu y a la que asistieron todos los ministros, el ministro de Industria y Comercio, en una extensa exposición, informó acerca de las conclusiones a que llegó la comisión nacional asesora creada por el decreto ley Nº 4498, del 30 de abril de 1957. De acuerdo con las mismas se resolvió la anulación de las prórrogas de las concesiones de la Compañía Argentina de Electricidad S. A. y la Compañía Italo Argentina de Electricidad y se faculta al Ministerio de Comercio e Industria para que concierte, separadamente con las mencionadas empresas, las bases para llevar a término las correspondientes concesiones y los procesos liquidatorios previstos en las ordenanzas respectivas del 9 de diciembre de 1907 y del 4 de octubre de 1912 de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. El decreto dado sobre el particular expresa en su parte dispositiva: "Decláranse nulas de nulidad absoluta y manifiesta las ordenanzas municipales del 9 de diciembre de 1907 y del 4 de octubre de 1912". También se dispone que en el supuesto de que uno o ambas empresas no se avinieran a lo dispuesto anteriormente en cuanto a las bases para llevar a término las respectivas concesiones se adoptarán las medidas administrativas y se iniciarán las acciones judiciales pertinentes. En los considerandos se expresa que la sanción de la ordenanza 8.028 de 1936 importó para la municipalidad la pérdida de un derecho estimable en la cantidad de $ 513.600.000 que a esa fecha tenía sobre los bienes de la Compañía Argentina de Electricidad puesto que, de haberse liquidado en tal momento la concesión, por otorgarse una nueva, con sólo el pago de $ 191.000.000 el municipio podía adquirir bienes avalados en pesos 704.600.000. Participó también de esa reunión el vicepresidente de la Nación, contraalmirante Isaac F. Rojas.

3'7 bajo cero fué la mínima

Una nueva jornada sumamente fría debió soportar esta mañana la población de Rosario. La falta de sol que recién comenzó a mostrarse alrededor de las 10, fué el factor preponderante para que se sintiera aún más la baja temperatura.

La mínima se anotó a las 7.40 con tres grados 7 décimas bajo cero. A las 7, la columna mercurial marcaba 3 grados 2 décimas bajo cero y una hora después había 3 grados bajo cero. A las 9, aún había temperatura bajo cero: un grado. A partir de entonces comenzó el ascenso, para establecer a las 10, 4 grados sobre cero y a las 11, 8 grados 2 décimas.



El capitán J. W. Kittinger, de la Fuerza Aérea Norteamericana, se elevó recientemente a 96.000 pies de altura, señalando un récord, dentro de una cápsula de metal, sellada, sostenida por un enorme globo de material plástico. Esa altura, que equivale a 18 millas, supera en 4 millas la marca anterior, de 76.000 pies, señalada en noviembre por dos capitanes de la marina de los EE. UU.

Asambleas de rama en la Federación Gráfica Rosarina se realizan

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, la C. G. A. de la Federación Gráfica Rosarina ha programado una serie de asambleas de ramas con el fin de renovar las respectivas subcomisiones. A tal fin están programadas las siguientes asambleas:

Día 25, a las 18.30: Encuadernación; día 27, a las 18: Litografía; día 29, a las 18.30: Fotograbado; día 30, a las 18.30: Tipografía; día 31, a las 18.30: Impresión.

Además, la subcomisión pro Vivienda, recuerda a los interesados en la adquisición de lotes, que concurran a la Organización en el día y hora que han sido citados por medio de la circular.

Gratificará a quien devuelva sus lentes

El señor Antonio F. Mori, domiciliado en San Juan 1263 gratificará a la persona que le devuelva un par de anteojos, con montura de carey, que extraviara de Corrientes y avenida Pellegrini, por aquélla hasta San Juan.

DESVALIJARON UNA FINCA DE ALBERDI

Otros delitos se denunciaron

En una vivienda ubicada en barrio La Florida fué cometida una importante sustracción, donde no sólo el monto de lo robado tiene significación, sino también, el volumen de los efectos sustraídos, ya que los "cacos" debieron emplear un automotor para llevarse lo robado. La denuncia la interpuso José Bareky, domiciliado en Rioja 1324 quien expuso que de una finca que posee en Ricardo Núñez 229, le habían llevado una cocina a gas de kerosene, dos colchones, una batería de cocina, ropas de cama y otros efectos avaluando el perjuicio en $ 7.000.

✣ De la cartera $ 5.700

En la esquina de Córdoba y Sarmiento, un hábil carterista birló de la cartera que llevaba la señora Petra Juliana Prue de García domiciliada en Alem 2222, la suma de $ 5.700. La seccional 2a. actúa en este caso.

✣ Una bicicleta

Una bicicleta marca "Mespla", propiedad de la firma Gofre, Carbone y Cía., le fué sustraída al empleado de esa casa Rubén Yukiob Mann, al dejarla brevemente estacionada frente al 445 de calle Corrientes. La denuncia se hizo en la 2a.

✣ Chapas de zinc

En la comisaría 25a. denunció Francisco Caccia, que de su domicilio, Ovidio Lagos 8200, le habían sustraído 40 chapas de cinc, que estimó en 2.400 pesos.

Reunión de prensa en Obras Sanitarias

Pasado mañana, a las 11, en el local del distrito local de Obras Sanitarias de la Nación, calle 25 de Mayo 1951, se efectuará una reunión de prensa, durante la cual se expondrán los principales aspectos de las obras de saneamiento que se realizarán en las distintas localidades de la provincia, dentro del periodo 1958/62. Dichas obras pertenecen al programa de los trabajos previstos en el plan de $ 2.000.000.000 dispuesto para todo el país por el decreto Nº 7055, de fecha 15 del corriente mes.

"Mario Férgola" se denomina un premio

Un grupo de los muchos amigos con que contó en vida don Mario Férgola, ha resuelto tributar un homenaje a su memoria, consistente en un premio que llevará el nombre del extinto caballero y se otorgará en el próximo Salón de Bellas Artes de Rosario. La obra galardonada quedará como propiedad del Museo Municipal "Juan B. Castagnino" y llevará una plaqueta en la que conste la significación del homenaje.

Quienes deseen adherirse a esta iniciativa pueden hacerlo dirigiéndose a la comisión provisional, compuesta por los señores Raúl J. Rosselli, Alfredo Laborde, Nino Bercellone y Ricardo W. Recagno.

Cayó y sufrió una contusión

Isaac Leibovich, de 38 años, que vive en Entre Ríos 5251, denunció en la seccional 3ra., que en el día de ayer, en momentos que transitaba por calle 9 de Julio, al llegar a la esquina de Corrientes, dió un traspié y al caer contra el pavimento se produjo una es[illegible]

Han llegado al país máquinas de imprenta

C. FEDERAL, 24 (Téam). — En el día de ayer fueron desembarcadas del buque argentino "Río Aguapey", surto en el puerto local, las primeras 650 toneladas de maquinas de imprentas destinadas al diario "Clarín". Esta primera remesa formada por las rotativas del futuro taller de dicho matutino metropolitano, constituye la más importante compra de material realizada en los últimos 15 años y la mayor inversión de capital hecha de una sola vez en empresas periodísticas argentinas.

EN UNA FABRICA ESTALLO UN INCENDIO

Los daños son de poca monta

Esta mañana a las 6.45, debido al recalentamiento de un motor que funcionaba en la sección secadero de fideos de la fábrica de pastas de Minetti y Cía., en el quinto piso del establecimiento ubicado en Salta e Iriondo, se declaró un principio de incendio que se extendió a instalaciones inmediatas y mercaderías, siendo el fuego atacado por obreros del establecimiento, a los que se sumó poco después una dotación del Cuerpo de Bomberos, que luego de una labor que se prolongó por espacio de una hora, sofocó totalmente el siniestro.

Los daños no fueron estimados, sabiéndose que están los mismos cubiertos por seguros. Se actúa en la seccional novena.

LLEGA MAÑANA A ESTA CIUDAD LA DELEGACION DEL "I. R. A. M."

Mañana llegará a nuestra ciudad la delegación del Instituto Argentino de Racionalización de Materiales ("I. R. A. M."), que encabezará su presidenta, ingeniero Beatriz Ghirelli de Ciaburri. La misión del organismo a cuyo cargo está en nuestro país el dictado de normas para la producción industrial y la comercialización, visitará en la fecha indicada, a las 14.30, un establecimiento industrial; y posteriormente en la calle Córdoba 1868 habrá una mesa redonda seguida de debate libre acerca del tema: "Finalidad y beneficios de la normalización". El viernes, a las 10, visitará a una planta industrial; a las 18.30, en la F. G. del C. e Industria mesa redonda acerca de "Sello de calidad del I. R. A. M.", seguida de debate libre, contestando los delegados las preguntas que se le formulen. Los interesados en mantener entrevistas privadas deben solicitar personalmente por teléfono a la gerencia de la federación, Córdoba 1868, T. E. 40567. Estas audiencias s erealizarán el viernes, a las 9.

El 15 o|o ofrecen a periodistas

BUENOS AIRES, 24 (Telam.) — Informa la comisión administrativa del Sindicato de Prensa que en la reunión realizada la víspera con la representación patronal, ésta propuso otorgar un aumento general del 15 por ciento a cuenta del nuevo convenio. Como se sabe, el 31 de mayo último, la referida comisión administrativa denunció el convenio y en posterior nota al Ministerio de Trabajo solicitó un aumento general de un 57 por ciento sobre las remuneraciones.

La Independencia de Suiza festejarán

Es mucho el interés despertado en nuestro ambiente por los festejos anunciados por la colectividad helvética, para conmemorar el 666º aniversario de su independencia. La recepción que ofrecerá el consulado de Suiza y la cena patriótica, que se efectuarán el 1º de agosto como actos centrales del programa, cuenta desde ya con la más amplia adhesión de la citada colectividad y de los círculos sociales a ella vinculados. Además, el día 3 habrá conferencia con proyección de películas panorámicas de Suiza, y el día 10, se efectuará una reunión danzante, en el local de la calle San Martín 5502.

COMERCIALES

Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron esta mañana 296 animales los cuales se dividieron en 171, novillos, novillitos, toros, etc.; 113 vacas y vaquillonas y 12, terneros y mamones. El Frigorífico Swift adquirió para consumo, 62 y para conserva, 44; Abasto local, 165 y Abasto campaña, 25.

Los precios extremos resultaron, novillos, especiales, de $ 2.62 a $ 2.79; gordos, de $ 2.38 a $ 2.60; carne gorda, a $ 2.30; flaca, a $ 1.90; novillitos, de $ 2.21 a $ 2.72; vacas, especiales, de $ 2.11 a $ 2.24; gordas, de $ 1.80 a pesos 2.05; carne gorda, a pesos 1.40; flaca, a $ 0.90; vaquillonas de $ 1.96 a $ 2.60; terneros, de $ 2.35 a $ 2.61; toros, torunos y bueyes, a $ 1.60.

La entrada resultó muy reducida. La plaza operó con ambiente muy firme con precios altos en general.

vacas de $ 0.80 a $ 2.65, novillitos de $ 1.36 a $ 3.41, vaquillonas de $ 1.35 a pesos 3.20 y terneros de $ 1.40 a 3.47.

La matanza en el Frigorífico Municipal fué la siguiente: vacunos 2.760, lanares 1.200 y porcinos 2.928 incluídos 2.607 faenados por los abastecedores.

* *Mercado de Porcinos*

En este mercado persistió el extraordinario interés de la demanda, lográndose pronunciados aumentos de precios.

La entrada sin cerrar alcanzó aproximadamente a 6.000 que más el remanente de ayer, hizo un total para la venta de 6.200. Los precios extremos fueron de 4.20 a pesos 6.49, cifra ésta última que establece un nuevo récord de precios superior en diez centavos al registrado en la víspera.

Mercado de Aves y Huevos de Rosario

Los precios cotizados esta mañana fueron los que consignamos a continuación:

Huevos s/r. doc.	10.—	a 10.70
Gallinas, k.	8.—	" 8.50
Pollos, k.	11.—	" 12.—
Patos marr. k. ..	5.—	" 6.—
Conejos, c/u. ..	10.—	" 20.—
Conejos, k.	7.—	" 9.50
Pavos, k.	10.—	
Nutrias, c/u. ...	14.—	

Una baja en precios de hacienda vacuna

CAPITAL FEDERAL, 24 (Télam.) — La extraordinaria oferta unida al limitado número de compradores de algunos frigoríficos determinó una nueva baja en los precios registrados esta mañana en todas las categorías de hacienda vacuna puestas a la venta en el Mercado de Haciendas de Liniers. Sólo reducidos lotes sobresalientes en calidad para tipo de consumo lograron cotizaciones compensatorias. La entrada del día sin cerrar alcanzó a 18.500 animales que más el remanente de ayer hicieron un total de 23.787 cabezas.

Los precios extremos fueron los siguientes: novillos de consumo de $ 2.32 a pesos 3.15; novillos de exportación de $ 2.30 a $ 3.10, medianos de $ 2.20 a $ 3.10, pesados de $ 2.25 a $ 2.35.

Una conferencia del Dr. Cignoli difieren

Con motivo del acto eleccionario del domingo próximo, la conferencia que bajo los auspicios de la Asociación Vernácula "José Hernández" debía pronunciar el sábado, a las 18, el doctor Francisco Cignoli, ha sido diferida para el 24 de agosto. El doctor Cignoli debía ocupar la tribuna en la Facultad de Filosofía y Letras para tratar el tema "El Martín Fierro y la medicina popular".

Personal Policial Detuvo dos Activos Infractores a una ley

Personal de la sección Leyes Especiales de la División de Investigaciones, en la esquina de Mendoza y bulevar Avellaneda sorprendió ayer por la tarde al conocido vendedor de quinielas Félix Guas, argentino, de 49 años, soltero, domiciliado en Montevideo Nº 4418, en momentos en que el individuo ocultaba en un hueco realizado en una pared, una cantidad de trozos de papel, que tenían anotaciones de jugadas, por lo que procedió a su detención secuestrando las anotaciones y el dinero que importaban las mismas.

Conducido a Jefatura, donde se halla detenido bajo proceso, el mencionado manifestó que las jugadas las aceptaba por cuenta del capitalista Alberto Malvicini (a) "El rengo Berto", al que se procura detener.

* Otro infractor

Por igual infracción fué detenido por empleados de la misma sección, Salvador Noguera, que vive en San Lorenzo 5180.

PRODUCEN DAÑOS EN UN SEMBRADO

Perjuicios estimados en pesos 1.000 provocaron autores ignorados, al quemar la paja que resguardaba un plantío de tomates que posee José Contino, en su domicilio de Ombú y Santiago.

La denuncia fué interpuesta por el damnificado en la seccional 25ª, donde se instruye sumario y hacen las averiguaciones tendientes a identificar al autor o autores del atentado.

AVISOS FUNEBRES

✝ INOCENCIA JULIA DO REGO Vda. DE CARVALHO, q.e.p.d. Fall. el día 24/7/57, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos Mercedes C. de Muñiz, Olivia C. de Do Rego (ausente), Manuel, José; hijos pol. José Muñiz, Juan Do Rego (a), Clementina García de Carvalho y Evangelina Ferrera de Carvalho; nietos Eduarda, Marilú, Humberto, Manuel, Juan, Rodolfo, Guillermina, Mercedes, María y José; nietos pol. José y Eleuterio; bisnietos Norberto y Carlos y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al c. La Piedad mañana 25 del cte. a las 9.30. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. C. m: Pérez, F.C.N.G.B.M.
Servicio: V. Bernardo e Hijos

✝ MARIA HORTENCIA DELIZIA DE ABACA, q.e.p.d. Fall. el día 24/7/57, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo Silvano Rosario Abaca; hijos Silvano Antonio, Nélida Irma y Norma Hortensia; hijos pol. Omar Guiñazú y Ernesto H. Piovano; hermanos Domingo, Gaetano, Carmen, Roberto y Mario Enrique; hermanos pol. Ramón, Josefa y Agustina Abaca; Domingo Colacci, María Luisa Ramírez, Angélica Messina y Dolores Cornejo, nietos Nélida Beatriz, Omar Daniel y Liliana Cristina, tíos, primos y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al c. La Piedad mañana 25 a las 9.30. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. C. m.: 24 de Septiembre 2314.
Servicio: V. Bernardo e Hijos

BERTA JRAPKO Vda. DE CORJ, q.e.p.d. Fall. el día 24/7/57. Hijos Ana C. de Altamirano, Berta C. Vda. de Sigal, Mauricio, Elías, Clara C. Vda. de Nisnievich, María, y Esther C. de Jrapkó; hijos pol. Ramón Altamirano, María de Corj, Rosa de Corj y Moisés Jrapkó; hermanos David, Moisés, Dora Jrapkó; hermanos pol. nietos, bisnietos, sobrinos, primos y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al c. Israelita mañana 25 del cte. a las 9.30. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. C. m: Corrientes 3269.
Servicio: V. Bernardo e Hijos

✝ ALICIA MARIA BUONO, q.e.p.d. Fall. el día 24/7/57, c.a.s.r.c. y b.p. Padres María Angulo de Buono y Antonio Buono; hermanita Graciela Mabel Buono; abuelita Carmen Satriano Vda. de Masi; tíos, primos y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al c. Del Salvador mañana 25 del cte. a las 16. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta.. C. m: Marcos Lenzoni 1061 (Av. Alberdi y José Ingenieros).

Lotería de Córdoba

$	300.000	19600
"	24.000	12732
"	8.000	34580
"	4.000	38294
"	2.000	16448
"	1.000	2392
"	1.000	3156
"	1.000	6559
"	1.000	11114
"	1.000	42956

Central, que Siguió Bien, es Buen Candidato

Volcán que Corre Mucho Será uno de sus más Serios Escollos

Tiene el programa sabatino —exclusivo en esta semana— cotejos muy interesantes y que prometen finales de emoción. Uno de los más parejos es el premio "Genio" que se disputa en la distancia de 550 metros, donde figuran nueve animales inscriptos y todos ellos por una u otra razón cuentan con chance.

* Central corre mucho

Ganó en su última salida a la pista el caballo Central y anotado para el sábado en este cotejo, de acuerdo a ese éxito y sus posteriores ensayos en privado, aparece como una carta firme al triunfo. Carga 66 kilos, y como decimos lleva contras severas pero por su calidad y su buen pique, estimamos deberá correr muy bien.

* Triste reprisa bien

Uno de sus más serios escollos es sin duda Triste. La campaña de este mestizo es más que discreta contando con éxitos y arrimes en cotejos muy severos y como ha ensayado en buena forma, debe admitirse que su chance es amplia y va a costar vencerlo.

Luego tenemos a Volcán que se ha largado a correr de firme y el sábado ganó en lucha una linda carrera sobre el veloz El Cielito. El de Oliva siguió su entrenamiento sin novedad en contra.

Aquí Estoy, Cóndor Negro, ahora en su tiro y la yegua Marlene que fracasara el sábado por tropiezos, son otros que van a intervenir en ese final parejo que se vislumbra se ha de producir en este cotejo del programa del sábado.

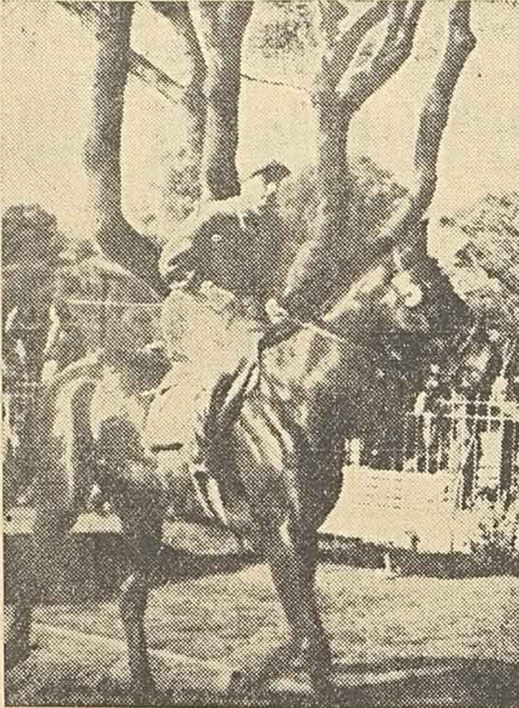
Se hizo justicia con Estremado

Tal como creíamos que debía suceder cuando se analizaran los hechos la Comisión de Carreras en su reunión de ayer dispuso archivar las actuaciones en el elevamiento de antecedentes ante el triunfo del caballo Estremado. No cabía otra resolución pues nada turbio hubo en esa victoria del pupilo de Calistro. La resolución dice que esa determinación se dispuso ante elas explicaciones satisfactorias dadas por su cuidador Félix Calistro.

Potrillos argentinos actuarán en Francia

En el premio "Arc de Triomphe", la carrera de caballos más ricamente dotada del mundo que se disputa en el famoso hipódromo de Longchamp (Francia) despierta interés extraordinario en todos los turfmen del mundo. Al primero se le entrega una copa y un objeto de arte más 40.000.000 de francos; 8.000.000 al segundo; 4.000.000 al tercero y 2.000.000 al cuarto. La carrera es internacional y no por invitación por lo que todos los productos queden ser inscriptos libremente. Considerando que este año es la celebración del centenario de esa prueba ha cursado invitación a todos los Jockeys Clubes, para que traten de hacer inscribir en esa carrera a los mejores productos en training sin que la anotación cueste un solo centavo. Solo se cobrará en caso de ser ratificados. Ante ello se anuncia que algunos propietarios argentinos han dispuesto anotar a sus créditos y solicitar mayores detalles al respecto. Las anotaciones se harán desde el 6 de agosto hasta el 12 de setiembre.

DISPUTA EL CLASICO "CHACABUCO"



En los 3.000 metros del clásico "Chacabuco" que se disputa el sábado en Palermo será de la partida Regalón, flamante ganador del "Presidente de la República", donde aparece como un buen lanco, pues siguió ensayando muy bien. Si se le concede permiso, al jockey T. Mernies, éste será su conductor.

Lagunero que Ganó Fácil el Sábado Llevará Contras Serias

El premio "Guindo", con 18 anotados, obligará a un detenido estudio para inclinar preferencias, pues lo disputan mestizos y puros descalificados que han venido ensayando muy bien, tienen performances destacadas o lucen estado soberbio de preparación.

* Tribó en su tiro

La carrera es sobre 400 metros, distancia donde Tribó siempre cumplió sus mejores performances. El descalificado hijo de Trigal, viene desde Venado Tuerto con buen ajuste y listo para mejorar recientes desempeños desde el fondo de la recta. Su calidad es bien conocida y aquí va a costar derrotarlo.

Empero al pupilo de Fernández pueden volver a postergarlo, pues repetimos en la carrera actuarán elementos de condiciones, Hijo Unico, La Payuca, Le Roi, El Herrero, Vendaval, Repeater, Sobón, Aliche y Lagunero, que al debutar ganó de galope, justificando mentas y que en esta compañía nos mostrará hasta dónde llega su calidad.

CRONICA En la pista

Aurelio Palacios regresó de Las Caleras donde no pudo actuar pues se anuló la reunión allí anunciada.

—Balin que entiende Avelino Torres, es probable que sea retirado del training pues sufrió una fuerte hemorragia nasal.

—Deval ha sido entregado por J. H. Castro, visto lo poco que tiene que hacer en las oficiales. Es muy probable que se resuelva su descalificación.

—Varios pilotos rosarinos se trasladan el sábado a Santa Fe para tomar parte en esa reunión.

Programa para el sábado 27

1a. CARRERA — 300 Metros
1 Chacarera 64, A. Merli
2 Gallareta 64, J. Bracamonte
3 La Granjito 64, Kalbermatter
4 Esmeralda 60, N. Agout
5 Hoja Negra 60, A. Palacios
6 La Gaita 60, R. Vega
7 Marinella II 60, J. Pérez
8 Rabita 60, E. Staiger

2a. CARRERA — 550 Metros
1 Central 66, X. X.
2 Pichón 66, A. Palacios
3 Triste 66, A. Merli
4 Volcán 66, L. Fuentes
5 Aquí Estoy 66, I. Basualdo
6 Arco Iris 63, L. Becerra
7 Marlene 63, Sabatier
8 Amado 60, dudoso
9 C. Negro 60, L. Bellino

3a. CARRERA — 400 Metros
1 Don Aventino 68, L. Fuentes
2 Justo José 68, A. Merli
3 Amarito 66, A. Mirón
4 Santiaguito 66, N. Agout
5 Satán 66, R. Licera
6 Payita 64, X.X.
7 Venadito 64, E. Staiger
8 Refilón II 62, A. Palacios
9 Tabaco 60, R. Maldonado

4a. CARRERA — 400 Metros
1 Cachito 60, L. Fuentes
2 Calderaro 60, X. X.
3 Compró 60, L. Bellino
4 Careta 60, F. González
5 Cascajo 60, R. Benítez
6 Cazador 60, Kalbermatter
7 Cutín 60, R. Vega
8 Discutida 60, N. Agou
9 Don Ratón 60, X. X.
10 Gorriona 60, X. X.
11 Graciela 60, H. Torres
12 Joyita II 60, F. Maldonado
13 Manolo 60, X. X.
14 Mazorquera 60, G. Navarro
15 Nobleza 60, X. X.
16 Petitera 60, A. Merli
17 P. Blanco 60, A. Cáceres
18 Tipay 60, J. Avila

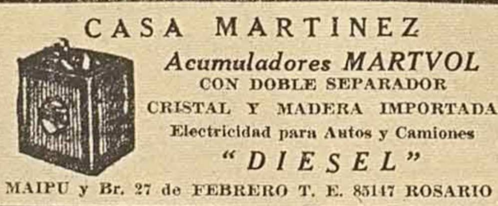
5a. CARRERA — 400 Metros
1 Esperame 66, X. X.
2 Hijo Unico 65, Mac Lough.
3 Alpista 64, L. Fuentes
4 Nevy Cut 64, L. Bellino
5 Etnarca 63, J. Ibarra
6 Don Manuel 62, A. Merli
7 El Pingüino 62, H. Torres
8 Grenoble 62, S. Martínez
9 Triunfo 62, N. Agout
10 Hornero 60, F. Maldonado
11 Blandengues 60, Kalbermat.
12 Bochinchera 60, J. Bracam.

6a. CARRERA — 400 Metros
1 H. Unico 68, dudoso
2 La Payuca 68, L. Bellino
3 Le Roi 68, A. Merli
4 Chiquito 66, X. X.
5 El Herrero 66, Kal'matter
6 Lamento 66, N. Agout
7 Vendaval 66, A. Palacios
8 Repeater 64, I. Basualdo
9 Sobón 64, L. Fuentes
10 Aliche 64, dudosa
11 Aprendiza 60, J. Quiroga
12 Galopito 60, R. Benítez
13 Lagnero 60, L. Frattari
14 Novillito 60, O. Rébora
15 Secreto 60, L. Nieto
16 Serrano 60, no correrá
17 Temporal 60, X. X.
18 Tribó 60, R. Fernández

7a. CARRERA — 400 Metros
1 Amado 64, X. X.
2 Arrabalero 64, Kal'matter
3 Capilla 64, C. Izaza
4 C. Negro 64, L. Bellino
5 Desaire 64, R. Benítez
6 Don Sombra 64, A. Palacios
7 El Borracho 64, I. Solari
8 Farabute 64, A. Merli
9 Pandemonio 64, H. Torres
10 Pepe 64, dudoso
11 Qué Puma 64, N. Agout
12 Scupsor 64, L. Cima
13 Burguito 60, P. Robledo
14 Don Eduardo 60, Dentesano
15 Itacú 60, X. X.
16 La Mariposa 60, X. X.
17 Quesol 60, L. Fuentes
18 Sufra 60, E. Staiger

8a. CARRERA — 550 Metros
1 Cristal 66, L. Becerra
2 Chaycolé II L. Bellino
3 Escarchado 66, N. Agout
4 Date Corte 64, L. Nieto
5 Don Italo 63, O. Rébora
6 Mirador 63, L. Becerra
7 Mitón 63, no correrá
8 Polero 63, X. X.
9 Sauda 63, I. Basualdo
10 Atadito 60, A. Merli
11 Caminadora 60, E. Staiger
12 Chanchera 60, Kalber'tter
13 La Ida 60, X. X.
14 No Se Puede 60, dudoso
15 Panstón 60, X. X.





ANIVERSARIOS MEMORABLES

MAÑANA, 25 DE JULIO

San Santiago el Mayor. — Este protomártir de los apóstoles era natural de Galilea, hijo de Zebedeo y de María Salomé, hermano mayor de San Juan Evangelista y primo de Jesucristo. Santiago y Juan fueron, después de San Pedro, los discípulos más favorecidos del Salvador, porque los llevó consigo cuando fué a resucitar a la hija del príncipe de la sinagoga; quiso que fuesen testigos de su transfiguración en el Tabor y de su mortal tristeza en el huerto de Getsemaní, y después de su resurrección hizo que se hallasen presentes en casi todas sus frecuentes apariciones. San Santiago murió degollado por orden del rey Herodes (44).

1511 - Conquista de Cuba. — Diego de Velázquez desembarca en la bahía de Santiago de Cuba y emprende la conquista de este territorio.

1515 - Fundación de San Cristóbal. — Diego de Velázquez funda en Cuba la Villa de San Cristóbal de la Habana, después de haber fundado las de Santiago, Trinidad, Bayano, Puerto Príncipe, Sancti Spíritu y San Juan de los Remedios.

1753 - — Nacimiento de Liniers. — En la ciudad de Niort (Bretaña) nace Santiago de Liniers y Bremont, que fué uno de los virreyes de Buenos Aires y activo defensor de esta plaza durante las invasiones inglesas.

Créase o No de Ripley

LOS ÁRABES CREEN QUE ESTA COLUMNA DE SAL - DE 12 M. DE ALTURA - en Usdum, COSTA DEL MAR MUERTO ES LA COLUMNA DE SAL EN QUE SE CONVIRTIÓ LA MUJER DE LOT

ESPIGAS DE TRIGO CLAVADAS EN ESTE POSTE POR UN CICLÓN Bison, Kansas

CONRAD HOHENFELS NOBLE ALEMÁN QUE CONSPIRÓ PARA ASESINAR A CONRADO IV, Y EN SU LUGAR APUÑALEÓ DOS VECES A UN HOMBRE INOCENTE. FUE ALCANZADO POR UN RAYO UNA VEZ EN DOS ABRIL 26 ¡DÍA DEL CUMPLEAÑOS DE SU VÍCTIMA!

EL POZO DE LA DICHA

8 L	4 S	6 U	7 A	5 A	2 G	8 O	3 E	6 N	7 P	4 U	5 C	8 G
7 R	2 R	5 T	8 R	6 A	4 E	7 E	5 I	2 A	8 A	3 X	6 L	7 N
5 V	8 R	7 O	4 Ñ	2 N	8 A	6 T	3 I	7 E	4 A	5 O	8 S	3 T
4 S	2 F	6 O	8 T	7 R	3 O	5 S	2 O	6 H	8 U	7 A	4 M	5 E
8 S	7 S	4 U	5 C	2 R	6 O	8 D	7 M	4 Y	5 R	3 S	6 N	8 E
5 E	2 T	3 E	7 U	8 S	4 A	5 T	6 O	3 G	2 U	8 E	7 C	4 L
3 U	7 H	8 O	4 T	6 R	2 N	3 R	7 O	8 S	5 S	4 O	2 A	3 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Vd. un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el número es menos de seis añádale tres El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave de la izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

Hinojales Dominó a Poncirus Empleando 1'2" Para los 1.000

Esta mañana se cumplieron trabajos en la pista local. Uno que impresionó muy bien fué el que cumplió Hinojales, que dominó a su compañero Poncirus en 1'2" para el kilmetro. Los ejercicios que se controlaron son los siguientes:

x En 600 metros

Voladora, Gutiérrez en 37" 3|5 de segunda vuelta; Vanivan, peón en 37"2|5; Eludible, Funes y Val Ferreyra en 37"; Painero, Ferreyra y Nena Linda, Funes en 37" 3|5; Zumbido, Farías en 37" 1|5; Nimrod, Vadala en 37" 1|5; Naidú, Vadala en 37"3|5; Kansas Girl, Vadala en 38"; Laurea, Vadala en 39" 2|5.

x En 700 metros

Baturriño, Gutiérrez en 43"1|5; Varee, Raguzza y Alpecito, Farías en 43"3|5; Tacuarará, Funes y Portal, Farías en 44" 1|5; Alhelí, peón en 44"; Monarca II, Raguzza y Barman, Vadala en 43"; Realicó, Ferreyra y Espiritual, Funes en 43"; Kalman, Funes en 43"2|5; Chasirete, Arreguen y Maraja Up, Baratucci en 43"; El Firmamento, Gutiérrez en 44"4|5.

x En 800 metros

Masel, Gutiérrez y Doncel, Trejo en 50" a palo errado; Donairosa, J. Ledesma en 51".

x En 1000 metros

Poncirus, Arreguen e Hinojales, Baratucci en 1'2", el segundo de atropellada y dominando, bueno.

NO FUE GRAVE LA LESION DE FASTO

Cuando arribó la noticia a esta se pensó en algo muy grave, pues telefónicamente se nos informó que el camión que llevaba elementos de ésta a Buenos Aires había chocado en la ruta. Pero pronto los temores se desvanecieron pues se supo que si bien la noticia era cierta, no tenía la gravedad podía suponerse, pues solo fué un rozamiento y como consecuencia de ello Fasto resultó con una herida sin mayor gravedad mientras que Monótona, Paulista, Momérico y Adémica, no sufrieron lesión alguna. Poco después el camión siguió viajó a la Capital Federal donde arribó en las últimas horas de la tarde.

Notas del turf de Bs. Aires

Las autoridades platenses dispusieron suspender a A. Lhuiller por las molestias que causó con Ping Pong al caballo Petisero en la última carrera del domingo. La pena es por cuatro fechas. Igual pena se aplicó a N. Lugrin por las molestias que causó con Fabulismo a Tejón.

—Carapálida se lució ayer en San Isidro al pasar 800 en 47" con mucho final.

—Chichí, pasó 1000 en 1'1"1|5, en La Plata.

—Espumoso pasó ayer 1200 en 1'13" y Misterioso la misma distancia en 1'13" 2|5; siendo ambos trabajos preparatorios para su actuación en el "Chacabuco".

—Extremadura, en Palermo cumplió gran ejercicio pues pasó 1600 en 1'40"3|5 con 12"4|5, de final a las órdenes de C. Sauro.

—Heráclito ensayó en 3000 metros y en tren de floreo la recorrió en 3'20", como preparación para su actuación en La Gavea el domingo 4 de agosto.

Participantes en el Premio "Chacabuco"

El sábado la prueba central en la jornada a cumplirse en el hipódromo de Palermo es el clásico "Chacabuco", que se correrá en la distancia de 3.000 metros En esa prueba se han inscriptos los siguientes animales:

Espumoso 62, J. O. Tapia
Regalón 62, T. Mernies
Vinito 62, A. A. Domínguez
Parral 62, R. B. Quinteros
Ibicuí 60, C. Sauro
Misterioso 60, G. Pérez
Gibelino 58, V. Lapellegrina
Vortex 58, Rivero
Dodó 58, L P. Canú
Fortísimo 58, J.P. Artigas

Retiran la licencia a Santiago A. Ereñú

En su reunión de anoche la comisión de carreras aplicó una severa sanción al jockey de las carreras extraoficiales Santiago A. Ereñú. En efecto por las incorrecciones cometidas contra su colega Luis Fuentes dirigiendo a Diquera, en los tramos finales de la segunda carrera del sábado anterior, se ha dispuesto retirarle la licencia provisoria que se le acordara oportunamente.

Shakespeare trabajó en 3'10" 4|5 ayer

Corrida extraordinaria de Shakespeare para su actuación en el Gran Premio de Brasil, a disputarse en La Gavea el domingo 4 de agosto. El hijo de Rolando con la monta de Orestes Cozenza, que irá a pilotearlo en la referida competición ayer en San Isidro, recorrió 3000 metros en 3'10"4|5 con soberbio final, dejando la mejor de las impresiones.



Tres Estrenos Ocupan Desde hoy las Carteleras de Cines Céntricos

Para hoy están programados los estrenos de tres películas de buenas posibilidades, que pasarán a ocupar las programaciones de salas destinadas a la presentación de novedades en la zona céntrica.

* "La montaña siniestra"

Una historia pasional, donde el amor, la avaricia, la envidia y la valentía tienen oportunidad de encontrarse frente a frente en plena montaña se desarrolla en el film en VistaVisión y colores que la Paramount presentará a la consideración del público del Gran Rex. Spencer Tracy, Robert Wagner, Claire Trevor, William Demarest, Bárbara Darrow, Richard Arlen, E. G. Marshall, Anna Kashfi, R. Garrick, Harry Townes, Staci Harris e Ives Brinvili, forman el plantel estelar que responde a las directivas de Edward Dmytryk.

* "Diana de Francia"

En el Radar se conocerá esta producción de la Metro Goldwyn Mayer, obtenida en cinemascope y colores, con la actuación de un amplio elenco artístico, encabezado por Lana Turner, Marisa Pavan, Roger Moore, Pedro Armendáriz y otros buenos intérpretes. El tema ofrece momentos de acción, aventuras y pasajes sentimentales.

* "Los cuadernos del Mayor Thompson"

Comedia de buen contenido lograda en estudios franceses, bajo las directivas de Preston Sturges, con labor estelar de Martine Carol, Jack Buchanan, Paulette Dubost, André Luguet, Noel-Noel y otros valores menores que desarrollan un tema perteneciente a Pierre Daninos. El estreno se producirá en el cual del Broadway.

Audición de guitarra por G. Ponce de León

Con el patrocinio de la Asociación "Juan Bautista Massa", el sábado 27 venidero, a las 18 horas, ofrecerá una audición de guitarra, en el salón auditorio de LRA (Radio Nacional), la conocida concertista Griselda Ponce de León.

La ejecutante ha seleccionado para su actuación señalada, una cantidad de páginas pertenecientes a: Haydn, Carulli, Albéniz, Sor, Guastavino, Massa, Villa Lobos, Barrios, Moreno Torroba y Granados.

La entrada al auditorio será libre y gratuita.

Ofrece un concierto hoy, A. A. Argüelles

Esta tarde a las 19, en la sala de actos del Centro Español de U. Republicana, ofrecerá un concierto de guitarra auspiciado por el Club Rosarino de Esperanto, el profesor D. Antonio Alonso Argüelles.

Para su labor de hoy el artista ha seleccionado una colección de obras de [illegible] autores. La entrada será libre y gratuita.

"Fuego mágico" será estrenada el martes

Para el martes venidero en El Cairo, se anuncia el estreno de "Fuego Mágico", una producción filmada en technicolor, que lleva sello de Republic y fuera lograda bajo las directivas de William Dieterle.

La película tiene como base argumental, una incursión biográfica en la vida del compositor Richard Wagner.

Alan Badel, Ivonne de Carlo, Carlos Thompson, Rita Gam, Valentina Cortese y otros calificados elementos forman el plantel artístico de esta realización.

Reaparece Calleia en un film Paramount

Joseph Calleia, uno de los veteranos característicos de Hollywood y Broadway, ha sido elegido por Hal Wall's para un papel en "Obsesión" producción Paramount con Anna Magnani, Anthony Quinn y Anthony Franciosa.

Calleia será en la ficción el buen hermano cuidador de ovejas en la granja de Quinn en este turbulento drama que dirigió George Cukor.

Mantiene su cartel el cine Monumental

La aceptación lograda durante su primera semana de permanencia en las programaciones del Monumental, hace de que la empresa del cine haya dispuesto la permanencia de "Diabluras de padres e hijos", comedia italiana de buena factura, que tiene como principales intérpretes a Vittorio de Sica, M. Mastroiani, Franco Interlenghi, Marisa Merlini y otros artistas conocidos, que respondieron a las directivas de Mario Monicelli.

Debutó anoche un conjunto hispano

Contando con el beneplácito del público que gusta de las manifestaciones de arte español, hizo su presentación anoche en el Olimpo, el conjunto encabezado por el bailarín Oscar Segovia.

El plantel integrado por capacitados intérpretes, ofreció un espectáculo amable, movido y de buen color, que mantuvo el interés del espectador hasta el instante final.

Segovia puso en escena sus múltiples recursos, evidenciando amplio dominio del arte que cultiva, siendo eficientemente respaldado por sus compañeros de labor, que aportaron un interesante desfile.

Para mañana está anunciado el debut de Mario Cabré, quien permanecerá con el elenco hispano, hasta el domingo próximo.

Dos zarzuelas en la sala de El Círculo

La compañía española de zarzuelas y operetas "Faustino García", que viene cumpliendo buena temporada en el teatro "El Círculo", bajo las directivas del maestro Federico Moreno Torroba brindará en la fecha dos aplaudidas zarzuelas: "La verbena de la paloma" y "La Revoltosa", en las funciones anunciadas para las 19 y las 22 horas.

Para mañana está programado el mismo espectáculo anunciándose para el viernes "La leyenda del beso".

Instruye la A. Comerciantes Acerca del Salario Familiar

En un comunicado la Asociación Comerciantes de Rosario, ha dado a conocer que por decreto del 11 del corriente el Gobierno Provisional de la Nación, ha instituído, por creación de las Cajas Compensadoras para Asignaciones familiares, para el personal (obreros y empleados) dependientes de las empresas privadas, comerciales e industriales del país.

Agrega el comunicado, que como características principales de estas nuevas ventajas sociales en Comercio; el que se establece por decreto, lo convenido en oportunidad del reajuste 1956 del Convenio 108, para empleados de Comercio. Vigencia a partir del 1|1|1957; monto del beneficio $ 150 por cada hijo menor de 15 años o incapacitado; forma de pago con el sueldo; [illegible] descuento [illegible] el aporte [illegible] (modificaba el [illegible] de los [illegible] del convenio [illegible] mayores [illegible] eran hasta [illegible].

Industria: Vigencia, 1|7|57. Monto $ 150 por cada hijo menor de 15 años o incapacitado: forma de pago, con el sueldo, en caso de quincena, con el importe de la 2da. quincena, no forme parte de la remuneración ni se efectúan descuentos jubilatorios; fondo compensador, con el aporte del 5% sobre el total de las remuneraciones abonadas en Industria.

Las reglamentaciones correspondientes a ambas cajas compensadoras serán sancionadas dentro de los 60 días.

Agrega la comunicación que la Secretaría de Información de la entidad, atenderá en el T. E. 55527, cualquier consulta al respecto.

Mentiras y Verdades en uno de los Misterios más Apasionantes de la Vida Humana: El Sueño

PARIS, por Gerald Wendt (Nnesco). — Existen muchos prejuicios y falsas creencias en torno al sueño. Se dice, por ejemplo, que el sueño más reparador es el que se concilia antes de medianoche, y no hay tal cosa. Las horas del día o de la noche no ejercen por sí mismas ninguna influencia. Es cierto, en cambio, que el descanso más profundo lo dan las primeras horas del sueño. Esto se ha comprobado midiendo las "ondas cerebrales" con el encefalógrafo que registra las débiles descargas eléctricas producidas por el cerebro en actividad. Durante la primera hora del sueño, estas ondas son casi imperceptibles pero al cabo de dos horas vuelven a manifestarse para recobrar su intensidad normal en el momento de despertar.

Uno se duerme de repente, pero un sueño de ocho horas sólo es en gran parte un largo despertar. Y generalmente este "largo despertar" comienza después de medianoche.

* Las cabezadas de Napoleón

La tradición dice que Napoleón dormía cuatro horas e, incluso, menos. Muchos se [illegible] cómo podía vivir cuando la mayoría necesita ocho horas de sueño. Como no se conoce todavía la naturaleza exacta del proceso reparador del sueño, se ignora por qué se necesitan generalmente ocho horas para dormir. En la actualidad es sólo una simple comprobación, y se sabe que la duración del período del sueño varía según los individuos. Con siete horas algunos descansan plenamente, y otros en cambio necesitan nueve.

Napoleón no dormía quizás más que unas pocas horas, pero se cree que, además, dormía a ratos, daba unas cabezadas de vez en cuando, con lo que completaba unas seis horas diarias de sueño. Cada vez que se dormía disfrutaba plenamente del primer sueño y se despertaba de golpe, en vez de perder el tiempo en un prolongado despertar. Pero esta costumbre ha de adquirirse desde la infancia. A toda persona acostumbrada al ritmo de ocho horas de sueño le costaría mucho adaptarse al sistema de Napoleón.

* Los ancianos duermen a su modo

La creencia de que los ancianos duermen poco es falsa. Naturalmente, al consumir menos energías que los jóvenes, recuperan sus fuerzas mucho más pronto, y sucede que duermen menos tiempo seguido, pero más a menudo. Algunos especialistas comparan esto con la infancia. Un bebé pasa rápidamente del sueño a la vigilia. A veces se despierta al cabo de dos horas de sueño, toma su leche y se vuelve a dormir. A medida que va creciendo, disminuye el número de períodos de sueño: pasa a cuatro, a tres, a dos y finalmente a un solo sueño por día. En los ancianos el proceso se produce a la inversa. Los períodos de sueño son cada vez más cortos y se producen en mayor número. Lo mismo ocurre con la alimentación. Los ancianos no pueden comer mucho de una vez, pero les gusta comer frecuentemente.

* ¿Cenar y acostarse?

Algunos dicen que si se acuestan recién comidos duermen mejor, pero lo corriente es pensar que acostarse inmediatamente después de cenar provoca pesadillas. La verdad es que si luego de una buena comida seguida por una velada agradable se acuesta uno, no se tienen ninguna dificultad en conciliar el sueño. Para dormir conviene primero moderar el ritmo demasiado rápido del cerebro, lo cual se logra tomando una comida ligera. El cuerpo no contiene bastante sangre para irrigar simultáneamente en gran cantidad las partes del cuerpo que están en actividad. Existen tres zonas principales donde la sangre debe afluir: el cerebro el sistema disgestivo y los músculos. Es raro que se pueda utilizar los tres a un tiempo. Al ingerir una cantidad reducida de alimentos, se atrae hacia el estómago una corriente de sangre que se retira del cerebro. La intensidad del pensamiento se atenúa y el reposo psíquico favorece al sueño.

La ingestión de una comida copiosa exige al estómago y a los músculos del aparato digestivo un gran esfuerzo. Resulta difícil entonces dormir, porque los nervios del sistema sensorial interno están afectados por la acción muscular y no pueden relajarse. En ese estado de sueño parcial, el durmiente suele tener pesadillas que llegan incluso a despertarlo. Dicho de otros modo: una comida ligera favorece al sueño, y una pesada es perjudicial para el reposo.

* ¿Cuándo se sueña?

Sobre los sueños se efectuaron curiosos estudios en la Universidad de Chicago. Una serie de pruebas experimentales ha permitido controlar automáticamente los movimientos de los globos oculares durante el sueño. Los durmientes fueron despertados a intervalos y se les pidió que relataran sus sueños. Se ha comprobado que el movimiento de los ojos bajo los párpados suele acompañar a los sueños. Cuando se despertaba a los durmientes en medio de intensa actividad ocular, casi siempre recordaban haber soñado. Si sus ojos no se habían movido, los durmientes no se acordaban de ningún sueño. Según las pruebas, los sueños se producen con intervalos bastante regulares de una hora y media, aproximadamente, excepto durante las primeras horas del sueño. Los sueños no parecen, por lo tanto, fenómenos instantáneos como se cree generalmente, sino que se desarrollan aproximadamente con el mismo ritmo que el pensamiento consciente. Sin embargo, la memoria conserva tan sólo los sueños que preceden al despertar.

CARAS NUEVAS EN NUEVA YORK

En los muelles de Nueva York, en el incesante ir y venir de transatlánticos, se notan siempre caras nuevas. En el "United States", llegó Donald Campbell, con su hija de 10 años y su lancha con la que piensa batir el récord mundial de velocidad (a la izquierda) y un grupo de "scouts" italianas que recorrerán Estados Unidos.

Invasión en Andalucía: Entra en Discos y Produce Gran Estrépito

MADRID. — Los "flamencos" están preocupados, desde Almería a Huelva y de Cádiz a Jaén. En toda Andalucía, en la alta y en la baja, se advierte una retirada general de guitarras, jipíos y taconeos electrizantes de "bailaoras". El diario local "Pueblo" denuncia que entre el "rock and roll" y las interpretaciones de Duke Ellington están cayendo rendidas las antes poderosas fuerzas del cante "jondo". La juventud se aleja de lo tradicional y va en pos de lo que llega de fuera. Olvidan la gracia de las seguidillas o las sevillanas para entregarse desaforadamente al ritmo sincopado. La culpa, según el articulista, reside en la radio, que transmite la música de "jazz" con gran frecuencia.

* TIENE RAZON...

LONDRES. — El vicario de la iglesia anglicana de Briderule, reverendo Frank Kingdon, ha protestado enérgicamente ante las autoridades porque se negaron a renovarle su licencia de conductor. Conviene aclarar que el padre Kingdon cuenta con 97 años de edad y es ahora el clérigo más anciano de su secta que se halla en actividad. Dice en su protesta que no encuentra razón válida para que le nieguen la autorización para seguir conduciendo su automóv...

* CINCO HIJOS EN TRECE MESES

PARIS. — En Mareuil, pueblo situado cerca de Sonneville, en la Charente, la señora Boutin ha sido madre de cinco criaturas en trece meses. En el mes de junio de 1956 tuvo dos mellizos, un niño y una niña, y ahora acaba de dar a luz trillizos. Estos tres últimos vástagos de la señora Boutin se encuentran en perfecto estado de salud, como su prolífica mamá.

En V. Constitución se Solicita la Venta de Terrenos Fiscales

VILLA CONSTITUCION. (C.). — Desde hace años se viene gestando la venta de los terrenos fiscales que en la actualidad pertenecen al Ministerio de Hacienda de la Nación. Han sido numerosas las gestiones realizadas por el Centro Comercial y Amigos de la Ciudad, como también de las autoridades oficiales.

Pero lo cierto es, que, a pesar de las manifestaciones de dicha secretaría de estado, de que el trámite legal está totalmente listo, hasta la fecha no se ha producido nada concreto, convendría que el gobierno nacional imitara a la Municipalidad de la Capital Federal, que dispuso vender terrenos propios a sus empleados y obreros, pues en Villa Constitución, son numerosos los empleados del Estado y ferroviarios no propietarios que desean edificar y para esto sería necesario que la Nación le ofrezca la oportunidad.

Fallecimiento. — En el cementerio local fueron inhumados los restos de Darío Gabbi, cuyo deceso se produjo a los 79 años. El extinto era un vecino que por sus condiciones personales gozaba de general estima.

Inauguración. — En la zona ribereña, la Parroquia San Pablo inauguró la capilla que lleva la advocación de Stella Mary. Con ese motivo se cumplieron una serie de actos y cabe destacar, que la capilla está destinada a la enseñanza del catecismo, para actos religiosos.

* Pueblo Nuevo

Se llevó a efecto la asamblea general ordinaria convocada por el Club Sarmiento. En la ocasión fué aprobada la memoria y el balance del último ejercicio.

* Peyrano

Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación, después de 35 años ininterrumpidos de labor en el Ferrocarril Bartolomé Mitre, fué objeto de una demostración el señor Guillermo Grimaldi. En la ocasión usaron de la palabra los señores Enrique Villar y Carlos Rojo, y el homenajeado.

Deportivas. — Un nuevo triunfo sumó a su campaña el primer equipo del Club Bernardino Rivadavia, que derrotó al conjunto del Club Hertz de Mugueta, por dos a uno. De esa manera el elenco ganador encabeza la tabla comparativa, con doce puntos.

* Murphy

La empresa del Cine "Unión y Cultura" anuncia para esta noche, a las 21, el siguiente programa: "Millones peligrosos" y "La mano del extraño". Asimismo, el sábado y domingo próximo, se pasarán estas películas: "El odio es ciego" y "Teodora".

Nuevo aniversario del Centro Castilla

En el venidero mes de agosto cumplirá un nuevo aniversario el Centro Castilla, motivo por el cual se preparan una serie de actos que se llevarán a cabo en el correr del mes.

Para el domingo 4 está anunciada una comida criolla en el Soto de La Moncloa, en La Florida, para la que han sido invitadas autoridades y representantes de la prensa.

Entes empresarios realizarán asamble

Para esta tarde, a las 19, en el local de la calle Córdoba 1868, han sido citadas las firmas asociadas a la Cámara de Industriales de Envases de Cartón, con el fin de considerar importantes asuntos en trámite de resolución.

Además, a las 21, se reunirán las firmas que componen la Cámara de Rectificaciones de Motores para Automotores.







Cine, Teatro, Variedades

* EL CIRCULO — Hoy, a las 2[illegible], (Prass) Productores Asociados presenta, a la compañía española de zarzuela y opereta "Faustino García" dirección de Federico Moreno Torroba, con "La verbena de la paloma" en un acto y 3 cuadros y "La revoltosa", en un acto, dividida en tres cuadros.
* LA COMEDIA — Actuación de la compañía Angel Magaña-Nuri Montsé. Hoy, a las 22, estreno de la famosa comedia cómica en cuatro actos, titulada: "Gringalet".
* LA COMEDIA — Miércoles 31 a las 22, presentación del espectáculo más fantástico Fu Man Chú y su compañía de revistas.
* LA COMEDIA — El lunes próximo en familiar y noche, Norberto Blesio, en escena, en cada función el radio-teatro de Roberto Valenti: "El inglés de los mirasoles" y "El galleguito de la cara sucia".
* OLIMPO — Hoy, a las 21.45, compañía de arte folklórico español que dirige y encabeza el eximio bailarín Oscar Segovia, con un "ballet" de primeras figuras compuesta por Mercedes Ibarra, Angélica Martini y otros.
* OLIMPO — Lunes 29 a las 21.[illegible], presentación del Núcleo Teatral Bohemia en escena: "La blunda", drama en 3 actos.
* PALACE — $ 7.40 c|i. 16.50 y 20.25: "Cumbres doradas", con Kathryn Grayson; Suc. Arg: 18.45 y 22.20: "Engendro del mal", con Edward G. Robinson.
* GRAN REX — $ 7,40 c|i. 16.30, 18.55 y 21.25: Var. Dib. y Not; 17. 19.35 y 22.15: "La montaña siniestra", con Spencer Tracy.
* EMPIRE — $ 7.40 c|i. 17.35 y 20.50: "El rubí sangriento", con John Payne; 19.10 y 22.30: "Qué clase de niño", con Dean Martín y Jerry Lewis.

* CORDOBA — $ 5,75 c|i. 19.10 y 22.30: "El ojo de la tempestad" con Bette Davis; 17.20 y 20.45: "Testimonio fatal", con Ginger Rogers y Ed. G. Robinson.
* RADAR — $ 7.40 c|i. 17.20 y 21: "Banquete de bodas", con Bette Davis; 19.10 y 22.40: "Diana de Francia", con Lana Truner.
* ODEON — $ 5,75 c|i. 16.45, 19.50 y 22.40: "Camino de París" con Claude Godard; 18 y 21: "La sed", con Ingmar Bergman.
* ASTRAL — $ 7,40 c|i. 17.15 y 20.45: "Huellas en el infierno", con Robert Ryan.
* BELGRANO — $ 5.75 c|i. 19 y 23: "El avaro", con Ch. Hesston; 20.45: "La caída de un ídolo", con Humphrey Bogart; 17.45 y 22.40: "Joe Mac Beth", con P. Douglas y R. Roman.
* SAN MARTIN — $ 5,75 c|i. 13: Suc. Arg: "Heridas de violencia", con Cliffor Evans; "Los frutos salvajes", con Estela Blain y "Rififi", con Jean Servais.
* BROADWAY — $ 7,40 c|i. 17.35 y 21 "Ultimátum" con Barry Jones; 19.20 y 22.40: "Los cuadernos del mayor Thompson", con Martine Carol.
* IMPERIAL — $ 7,40 c|i. 17.30 y 21: "Mi secreto me condena", con Ane Baxter; 19.20 y 22.40: "Engendro del mal", con Alan Ladd y Ed. G. Robinson.
* CAPITOL — $ 7.40 c|i. 16.30, y 20.40: "Ilegal" con Edward G. Robinson; 18.40 y 22.20: "Al Este del paraíso", con James Dean.
* MONUMENTAL — $ 7,40 c|i. 18, 20 y 22: Not. Arg: 16.15, 18.15, 20.15 y 22.15: "Diabluras de padres e hijos", con Vittorio De Sica y N. Mastroiani.
* HERALDO — $ 1,50 c|i. 13 Variedades, Noticiarios, Dibujos y Cómicas.
* EL CAIRO — $ 5,75 c|i. Suc. Arg: 19.05 y 22.25: "Héroe de papel", con Jeff Chandler; 17.25 y 20.45: "Venganza apache", con John Lund y S. Cabot.
* ALVEAR — $ 7,40 c|i. 16.15, y 20.15: Var; 16.30 y 20.30 "Qué pícaras mujeres", con Jane Powel; 18.25 y 22.25: "Diana de Francia", con Lana Turner.
* ROSE MARIE — $ 7.40 c|i. 19.10 y 22.30: "Tarde de toros", con Domingo Ortega; 17.30 y 20.45 "De Madrid al cielo", con María de los Angeles Morales.
* BRISTOL — $ 10 c|i. 19.25 "La esclava del pecado", con Silvana Pampanini; 16.10 y 21.05: "¡Es papá el amo!", con Charles Laughton; 18 y 23: "Fronteras de sangre", función org. Coop. Esc. Asociación Israelita.
* APOLO — $ 5,20 c|i. 16: "Las tentaciones del diablo", con Fred McMurray; "En el cielo no hay caminos", con James Stewart; "Torrente pasional", con Marilyn Monroe y Joseph Cotten.
* URQUIZA — $ 7,40 c|i. 17.35 y 20.45: "La última patrulla", con Randolph Scott; 19 y 22.20: "La dicha de amar", con Doris Day y R. Cummings.

* ECHESORTU — $ 7,40 c|i. 17.35 y 20.50: "Bellísima", con Anna Magnani; 19.10 y 22.30: "El jorobado de Notre Dame", con Gina Lollobrígida y A. Quinn.
* REAL — $ 5,20 c|i. 16: "Enredo amoroso", con John Lund. "Hombre sin rumbo", con Kirk Douglas; "La dama desnuda", con Mauren O'Hara.
* ESMERALDA — $ 5,75 c|i. 19 y 30: "Lenguas de fuego", John Payne; 20.40: "El burlador de Venecia", con Bob Hope; 17.20 y 22.10: "Horas desesperadas" con Humphrey Bogart.
* SOL DE MAYO — $ 7,40 c|i. 13.15: "El jardín chino", con Kurt Haflelds; "Cuna de héroes" con Tony Curtis; "El hombre pacífico", con Glenn Ford.
* EL NILO — $ 5,75 c|i. 20 "Extraña revelación", con Lon Chaney; 16.50 y 20.50: "Palabras al viento", con Lauren Bacal; 18.30 y 22.20: "Héroes de papel"
* AMBASSADOR — $ 5,75 c|i. 17.35 y 20.50: "Travesuras entre matrimonio", con Ginger Rogers; 19.20 y 22.35: "Angustia de un querer", con Jennifer Jones.
* RIVADAVIA — $ 4,00 c|i. 16 "Requiebro", con Carmen Sevilla; "Pájaros de cristal", con Mecha Ortiz; "Ayer fué primavera", con Roberto Escalada.
* STAR — $ 4,00 c|i. 16: "Pánico", con Adolphe Menjou; "Celda 2455, pabellón de la muerte" con Robert Campbell; "Amor envenenado", con Stewart Granger.
* ASTORIA — $ 4,00 c|i. 16: "Cohete conquistador" con William Lundigan; "El guerrillero", con Richard Conte; "Martes trágico", con Edward G. Robinson.

* AMERICA — $ 7.40 c|i. 20: "El marido de su mujer", con Bob Hope; 18.05 y 22.10: "En manos del destino", con James Stewart y Doris Day.
* OPERA — $ 7.40 c|i. 20: Var; 16.15 y 20.10: "Honor sin fronteras", con Rory Calhoun; 17.45 y 21.45: "El hombre del traje de franela gris", con G. Peck.
* SELECT — $ 5,20 c|i. 16: "Así muere el amor", con Víctor Mature; "Luces de Broadway" con Janet Leigh; "Infierno en el desierto", con Dale Robertson.
* ROCA — $ 7,40 c|i. 16: "El tesoro de Barbarroja", con Stewart y "Barrio latino"
* OCEAN — $ 4,65 c|i. 16: "Orquídeas para mi esposa", con Jorge Mistral; "Sombra verde", con R. Montalbán; "Tú y las nubes" con Lola Flores.
* GARDEL — $ 7,40 c|i. 16.15 y 21.50: "Marcelino, pan y vino" con Pablito Calvo; 19.30: "Historia de la radio", con Francisco Raval; 18 y 22.30 "La fierecilla domada", con Alberto Closas.
* CERVANTES — $ 5.75 c|i. 16 "Prisionera del pasado", con Paquita Rico; "Escuela de vagabundos", con Pedro Infantes; "Marcelino pan y vino", con Pablito Calvo e I. de Pomés.
* VICTORIA — $ 7,40 c|i. 16 y 30 y 20.15: "Luna de plata" con Doris Day; "Rebelde sin causa" (18.20 y 22.10) con James Dean y Sal Mineo.
* NORMANDIE — $ 5,75 y 4,00 c|i. 16: "Besos de fuego", con Rex Reason; "Congo adentro", con George Nader; "Padre contra hijo", con Donna Reed.
* MENDOZA — $ 7,40 y 4,00 c|i. 16: "Aventuras en el Riff", con Gordon McRae; "Helena de Troya", con Rossanna Podestá.
* TIRO SUIZO — $ 4,65 y 2,70 c|i. 16: "El robo de la estrella" con Martín y Lewis; "El placer de la venganza", con Ray Milland y "El silencioso", con Alan Ladd.
* ROSARIO — $ 7,40 c|i. 16.10 y 20.05: "Una isla en el cielo", con John Wayne; 18.15 y 22.10 "La tierra de los faraones".
* DIANA — $ 5,20 c|i. 17: "El marido se impone", cómica; "Un paseíto inesperado", "Ticonderoga" con George Montgomery; "Si yo fuera diputado", con Cantinflas.
* GODOY — $ 5,20 y 4,00 c|i. 20: "Espérame" 17 y 21: "Luces de Buenos Aires" 18.[illegible] y 22 y 30: "Melodía de arrabal".
* ROMA — $ 3.45 c|i. 2[illegible]: "[illegible] grito en el mar", con [illegible] Ch. Galvé; "Pantalones cortos", con Andrés Pozzo; "Mi viudo y yo", con Blanquita Amaro.
* ALBERDI — $ 4.00 c|i. 20: "La vida en un hilo", con Robert Mitchum; "La furia de Tarzán", con Lex Baker; "El capitán de la guardia".
* LUXOR — $ 4,00 y 1,80 c|i. 20: "Alto el fuego", con Roy Thompson; "Más vivo que muerto" con Dean Martín; "El gran Houdini", con Tony Curtis.
* SPLENDID — $ 3,45 c|i. 20 Suc. Arg: "El fantasma de la opereta", con Amelita Vargas; "El curandero", con Mario Soffici y "La delatora", con Jorge [illegible].
* CASINO — Hoy, a las [illegible]. Grandes espectáculos cómicos y frívolos. Colosal debut "[illegible]", notable pareja [illegible]. Cambio de programa con [illegible] estreno cómico y lleno de [illegible]dades: "La lechería de [illegible]cas y las modelos a media [illegible]".
* ESTADIO NORTE — Hoy box amateur. Fondo: Humberto Peralta vs. Arnaldo Villalba y Alberto Gómez vs. Roberto Pacheco. Además cuatro preliminares.

Contra la Elección Directa del Presidente y Vice se Pronuncia el P. Demócrata Progresista

La Junta Nacional del Partido Demócrata Progresista ha dado a publicidad una declaración dirigida a la ciudadanía, en la que dicho organismo señala la posición partidaria frente a la reforma de la Constitución y formula otras consideraciones acerca de aspectos fundamentales de la vida institucional. El mencionado documento expresa:

"Propugnadores desde el primer día de la reforma constitucional, asistimos complacidos los demócratas progresistas al creciente interés que la idea reformista viene adquiriendo en todo el país, comprobando incluso la incorporación a esta campaña en favor de una nueva constitución de algún sector político que hasta hace muy poco permanecía remiso o insensible a la misma y cuya conversión importó naturalmente el triunfo de la reforma sobre sectores antirreformistas que todavía se debaten en su seno. Frente a este avance notorio de la causa del progreso institucional argentino, poco cuentan los grupos desmedrados que obstinados en la empresa de hacer cosecha del resentimiento siguen negándose a colaborar para que el país conquiste el instrumento cierto de una verdadera pacificación nacional. La reforma se yergue triunfante en la conciencia argentina y los comicios del 28 de julio marcarán el comienzo de una nueva época. El último congreso nacional del Partido Demócrata Progresista refirmó nuestros ya clásicos principios en la materia, actualizándolos en cuanto consideró necesario, y no hemos escatimado esfuerzo en difundir y llevar nuestro ideario a todos los confines. La ciudadanía que vote nuestros candidatos en cualquier distrito electoral de la República conoce de este modo exactamente a qué ideas habrán de servir los convencionales demócratas progresistas.

"Para que el debate en torno a la reforma sea integral, es importante también que se conozca nuestro pensamiento sobre ideas y propósitos de los partidos adversarios y que los demócratas progresistas rechazamos, confiando en que la confrontación habrá de contribuir al mejor esclarecimiento de la conciencia pública. Es así como en esta oportunidad habremos de referirnos a la elección directa de presidente y vicepresidente de la República, que se ofrece como desideratum democrático y en la que coinciden algunos partidos y de especial modo los dos sectores del radicalismo, tanto el denominado "de pueblo" como el que sigue identificándose con el adjetivo de intransigente.

"Digamos desde ahora que para el Partido Demócrata Progresista la elección directa de presidente y vicepresidente de la República, bajo la apariencia de mayor democracia oculta un designio unitario que conspira contra los derechos de las provincias al quebrantar en los hechos el equilibrio político que está en la base del federalismo argentino. A nadie se oculta que las grandes concentraciones humanas que agrupa la Capital Federal y el Gran Buenos Aires convierten la mentada elección directa en una entrega virtual de las primeras magistraturas de la Nación a la voluntad y decisión de la zona más intensamente poblada del país, relegando al resto de las provincias argentinas al triste papel de convidados de piedra para tan importante función. No creemos sea esa el mejor remedio para atenuar los efectos de la macrocefalia que padece el país con caracteres cada día más alarmantes.

"El Art. 81 de la Constitución vigente no ha sido creación arbitraria de los constituyentes del 53. Es, por el contrario, la más sabia concreción de la realidad nacional, que enraiza en el pasado y respeta el hecho histórico fundamental que no debemos olvidar los argentinos, máxime en estas horas de reconstrucción, de que las provincias son anteriores a la Nación y que todas aquellas tienen derecho inalienable a intervenir en la formación del gobierno nacional. Por algo dicha cláusula subsistió sin inconvenientes hasta que fué derogada por la Constitución de la dictadura, que pretendió imponer al país el régimen unitario, centralizado y omnímodo del jefe único, y ha querido el azar de las circunstancias que fuera precisamente un representante radical en la Convención del año 1949, un representante del único partido que convalidó aquella reforma antihistórica, el Dr. Antonio Sobral, quien dijera palabras que resulta útil repetir ahora para refrescar la memoria al oportunismo de de sus correligionarios: "Además, se aconseja también la supresión de los artículos 81, 82, 83, 84 y 85 —decía entonces el convencional Sobral— miembro informante de la minoría radical— que hacen a la formación del colegio electoral, porque la reforma propone la elección de presidente y vicepresidente de la República. Señor presidente: a simple planteo de teoría, a puro enunciado de doctrina, parece, dentro del concepto de la soberanía popular, que en realidad esa disposición que se aconseja incorporar está plenamente justificada; pero dentro de nuestras formas federales de vida y organizada así en nuestra Constitución, significa la quiebra de la auténtica organización de la República. La elección directa de presidente y vicepresidente es el rompimiento del equilibrio federal; es poner en desigualdad de condiciones al interior del país, es haber resuelto en una forma hábil, pero artera, el pleito secular entre el localismo porteño y el interior de la República".

"Desde hoy en más yo, hombre del interior de la Nación, provinciano, profundamente localista y por eso consubstanciado con lo argentino y por lo tanto fervorizado con las cosas de mi propio destino histórico, estremecido por una emoción que no puedo ocultar, porque siento que algo han roto en mí, levanto esta tremenda acusación, que es también la bandera de la Unión Cívica Radical; el interior del país acaba de quedar en total servidumbre del localismo de la ciudad de Buenos Aires".

Y agrega más adelante el convencional radical Sobral: "Con las reformas propuestas las provincias, por su falta de un volumen electoral que contrarreste y equilibre al de los distritos federales quedarán, aunque tengamos el dudoso derecho al voto, sin gravitación alguna en la conducción de los intereses económicos, espirituales y políticos de la República. Todo el sistema federal, en sus bases esenciales, porque hacen al desenvolvimiento del hombre argentino del interior, está quebrado. Hoy —y esto es lo más inaudito— los señores convencionales de la mayoría (me refiero a los verdaderos hombres de provincia y con todo el respeto que me merecen, pues sé que algunos, sin advertir estas consecuencias, han quedado envueltos en las redes sutiles del Gran Buenos Aires) acaban de resolver en favor de la Capital Federal el pleito secular entre el interior y el litoral. Ya han sellado la servidumbre al centralismo capitalino. Se han "desprovincializado". La "desargentinización" se iniciará desde hoy aceleradamente. ¡Qué gran tarea le queda a la Unión Cívica Radical! (Diario de Sesiones de la Convención Nacional de Constituyentes, año 1949 Tomo I, páginas 297 y 298).

"Lástima grande que tan frenética impugnación haya sido olvidada bien pronto abandonando la tarea que se propusieron para entregarse totalmente a la empresa contraria. Es así como nos encontramos ahora que ante el nuevo planteo de la reforma constitucional —esta vez bajo el signo de libertad y democracia— el partido radical dividido salve sus discrepancias ocasionales, que no son precisamente ideológicas y vuelvan a fraternizar los tirios y troyanos del radicalismo en el común empeño de restaurar la servidumbre política de las provincias.

"Que la elección directa de presidente y vice no comporta consagración efectiva de la soberanía popular está de manifiesto en la adopción de dicho sistema por parte del dictador, para quien lo que contaba era únicamente su voluntad discrecional y no la del pueblo; siendo evidente que la elección de los electores por el voto directo de la ciudadanía de cada provincia es el procedimiento natural de la democracia representativa y que sirve en el caso para hacer justicia a la jerarquía histórica de las provincias.

"Es además significativo, como antecedente de innegable filiación democrática, que la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica consagró en 1787 el régimen de la elección indirecta que adoptaron nuestros constituyentes del 53, y que esa cláusula se ha mantenido incólume no obstante las 22 enmiendas que ha experimentado aquella Constitución en el curso de sus 170 años de vida. Ninguna de dichas modificaciones ha cambiado o cercenado el derecho de los Estados, siendo de destacar que cuando la enmienda XII introduce alguna variante en el procedimiento al prever el caso en que por falta de la mayoría necesaria en la votación de los electores la elección deba desplazarse a la Cámara de Representantes, se cuida muy bien de repetir que "en la elección del presidente se votará por Estados y la representación de cada Estado tendrá derecho a un voto; el quórum para este propósito constará de uno o más miembros de dos terceras partes de los Estados, y para que haya elección será necesaria una mayoría de todos los Estados". Cierto es que en la República del norte el federalismo es una realidad que va más allá de los alardes declamatorios y las posturas ocasionales.

La lista incompleta

"Si hubiese efectivamente de parte de los innovadores del régimen de la elección presidencial alguna preocupación en el sentido de dar al gobierno una mayor base popular, la misma resultaría incompatible con la encarnizada resistencia que los mismos presentan a la implantación en todos los órdenes del sistema de representación proporcional, que es la expresión más cabal de una verdadera vida democrática, aferrándose en cambio al régimen permitido de la lista incompleta que sólo ha servido para consagrar el irritante privilegio de convertir en mayoría a una de las minorías reduciendo a la siguiente y arrasando las restantes que comúnmente suelen constituir en conjunto la auténtica mayoría.

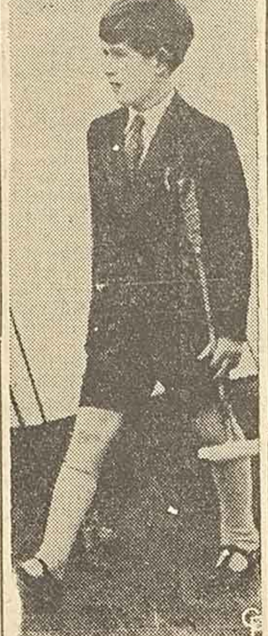
"La Junta Ejecutiva Nacional del Partido Demócrata Progresista, fuerza política que tiene sus raíces más profundas en el interior de la República, considera su deber advertir a la ciudadanía y a las provincias como tales de la grave amenaza que se cierne sobre el porvenir de nuestro federalismo. Si bien es cierto que los presidentes que el país se ha dado o que le han sido impuestos desde la vigencia de la ley Sáenz Peña han gobernado de espaldas a las provincias, a las que manejaron como satrapías electorales sometidas a los dictados de la Casa Rosada, es de esperar que la nueva época a iniciarse con la Constitución del 57 depare mejores tiempos a las 22 provincias argentinas. Los convencionales que invistan la representación demócrata progresista habrán de defender de modo inquebrantable la autonomía política económica y jurídica de las mismas en fiel cumplimiento de los pactos que dieron origen a la Nación".

Por la Junta Ejecutiva Nacional del Partido Demócrata Progresita (firmado) Luciano F. Molinas, secretario general; Horacio R. Thedy, secretario de actas; Camilo J. Muniagurria, tesorero; Esteban Gorriti, protesorero; Alfonso Aletta de Sylvas, secretario de organización; Moisés L. Penchansky, prosecretario de organización; Jorge Bullrich, secretario administrativo.

SE DEJA PERDER EL AGUA QUE MUCHOS NECESITAN

Desde hace mucho tiempo está rota una cañería en el bulevar 27 de Febrero, a la altura de la calle 25 de Diciembre. Todas las reclamaciones hechas por el vecindario han resultado inútiles hasta ahora, y en esa esquina, con las consiguientes molestias para quienes por allí transitan, sigue estancándose el agua, perdiéndose inútilmente por el inconcebible descuido de los que, en breve tiempo, pueden reparar el desperfecto.

DE TAL PALO...



El Príncipe Charles de Inglaterra lleva su mallete de polo después de asistir a los finales de un partido en Londres. Si el futuro monarca se aficiona al deporte sin duda tendrá la aprobación de su padre, el Duque de Edimburgo, que es bien conocido por su pericia en el campo de polo.

Piden Mayor Crédito Bancario Para la Industria Metalúrgica

Las autoridades de la Confederación de Industrias Metalúrgicas Livianas se han dirigido por nota al ministro de Hacienda de la Nación, doctor Adalberto Krieger Vasena, en la que le hacen sugestiones de problemas que le competen. Señalan, así, que a fines de 1956 y en virtud de los aumentos operativos en los salarios y la retroactividad consiguiente, el costo de producción de las empresas sufrió un sensible aumento, ya que no sólo aumentó la incidencia de la mano de obra sino la de todas las materias primas y materiales. De nuevo las empresas encontraron afectado su precario capital evolutivo, por un proceso inflacionario iniciado a fines de 1955, con motivo de las modificaciones de los tipos de cambio y el actual aumento de salarios. También se hace presente la incidencia de la retroactividad, que no permitió la obtención de utilidades; que las modificaciones a las tarifas de transporte han de repercutir sobre el costo de producción y que la política crediticia del gobierno se mantiene indiferente a todo este proceso. Tras otras consideraciones, agrega la entidad que la política que se sigue en materia de crédito bancario, cuyo espíritu deflacionista resulta evidente sólo puede conducir al caos, por lo que se sugieren, para evitarlo, las siguientes medidas:

1º — Que ese ministerio intervenga a fin de que el gobierno disponga un estudio sobre el establecimiento de nuevos cupos de calificaciones bancarias que contemplen la actual situación de la industria metalúrgica.

2º — Se eliminen todas las medidas tendientes a producir una restricción de los créditos bancarios que actualmente se otorgan a los industriales.

3º — Intensificar y extender la acción del Banco Industrial encaminada a promover y afianzar el desarrollo de la industria cumpliendo así los fines que determinaron su creación.

4º — Correlativamente con la demanda formulada en el punto anterior, se otorguen créditos no sólo para la adquisición y financiación de máquinas e implementos provenientes del exterior, sino también cuando esa compra sea efectuada dentro del país.

Dictará una clase el Arq. E. Catalano

Prosiguiendo con el ciclo de conferencias de integración cultural, la secretaría de Arquitectura del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Matemáticas ha invitado al arquitecto Eduardo Catalano, para que mañana, a las 18 en el taller de primer año de la Escuela de Arquitectura, avenida Pellegrini 250, dicte una clase sobre el tema: "Experiencias personales sobre enseñanza de arquitectura y diseño de estructuras".

En la U. Metalúrgica ha dado término la intervención

El señor José Alberto Toledo, que desempeñaba las funciones de interventor interino en la Unión Obrera Metalúrgica, ha hecho saber al gremio, que han tomado posesión de sus respectivos cargos, los miembros de la comisión administrativa de la sección Rosario, de la aludida entidad.

Realizó gestiones la Asoc. de Martilleros

En oportunidad de la visita realizada a esta ciudad por el presidente del Banco Hipotecario Nacional doctor Manuel Rawson Paz, fué entrevistado por las autoridades de la Asociación de Martilleros de Rosario. Estos le reiteraron el pedido referente a la designación de martilleros, a las comisiones designadas a los mismo, lugar de realización de las subastas, créditos sobre terrenos internos, autonomía de las sucursales del Banco, edificio de la Sucursal Rosario, publicidad de los remates, etc. El doctor Rawson Paz, prestó atención a lo solicitado y anunció el estudio de cada uno de esos problemas.

RECLAMA LA BOLSA DE COMERCIO LOCAL

Nota al M. de Transportes Sobre el Canal del Paraná

La Bolsa de Comercio de nuestra ciudad se ha dirigido al M. de Transportes denunciando una situación creada en el canal del río Paraná, que perjudica notablemente los intereses generales, situación de la que CRONICA, se hizo eco en su edición de ayer. Al respecto, la citada entidad dice al capitán de navío Sadi Bonet:

"El día 7 del actual la lancha "Cayetano Pariri" zozobró a la altura del kilómetro 69, en el paraje denominado "Veril Negro" en posición transversal a la corriente del río Paraná, cuyo canal de navegación, de cuarenta metros de ancho, ha quedado reducido a sólo dieciocho".

"Entretanto y no obstante los 30' de calado que ofrece el canal frente a Rosario y los 29'6 que ofrece el tramo Rosario-San Pedro, la navegación aguas abajo se ha resentido a punto de que ayer sólo se permitió el despacho de embarcaciones con no más de 22 pies mientras hoy el máximo consentido es de 20 pies vale decir, que en sólo un día las condiciones de navegación del río han decrecido en dos pies, con tendencia a una mayor reducción si no a la interrupción total del tránsito de vapores de alto bordo".

"En la incertidumbre de lo que pueda acontecer con este obstáculo que amenaza con taponar el canal principal, varios vapores surtos en nuestro puerto deberán suspender el embarque de mercaderías para no exceder el máximo de calado permitido perjuicio que si es grande en lo inmediato, constituye un motivo de descrédito para los puertos del Paraná, en particular para el de Rosario, puerto principal de la ruta, expuesto de tal modo a una repentina paralización de sus actividades".

"Me dirijo al señor ministro para rogarle quiera dictar sus disposiciones a objeto de que con la urgencia que demanda el problema, se elimine el obstáculo a que he hecho mención, de modo de dejar expedita la navegación por nuestro río. Saludo al señor ministro con toda consideración. — Alberto Castello, presidente; Francisco Abramovich, secretario".

Actualmente está trabajando una chata con capacidad para 200 metros diarios, abriendo un canal paralelo, que debe interrumpir su labor cada vez que el canal es requerido para la navegación. Ha trascendido que incluso tomó cartas en el asunto el Comando de Operaciones Navales por los inconvenientes que tuvo que salvar el "Garay".

A la protesta de la Bolsa de Comercio se ha agregado la Cámara de Actividades Portuarias y el Centro Marítimo de Rosario, pues urge una solución inmediata al grave problema.

Hablará mañana el señor Julio Betría

En el local de Amigos del Arte, calle Santa Fe 790, pronunciará mañana, a las 21.45, una conferencia, el señor Julio Betría, quien se referirá al tema "El cubismo: su cincuentenario". Asimismo, mañana, a las 19, se realizará la disertación de la señora María Lola P. C. de Puccio, correspondiente al ciclo "Los temas clásicos en el teatro francés contemporáneo". El tema que desarrollará es el siguiente: "Don Juan en la producción dramática de Lubycz Milosz y André Obey".

Urgentes problemas trataron comerciantes

En la Asociación Comerciantes de Rosario, celebró una reunión el consejo directivo de la organización. Durante el transcurso de la misma fueron estudiados distintos informes, destacándose entre ellos, el del problema de los contribuyentes frente a la no prestación de los servicios públicos, por el conflicto municipal: los perjuicios económicos derivados del deficitario servicio de transportes públicos: la impracticidad y los mayores gastos de las empresas, obligadas al cumplimiento de la resolución Nº 428 (Retención Réditos) de la Dirección General Impositiva de la Nación: nuevas obligaciones laborales, salario familiar (Industria y Comercio), creación de las cajas compensadoras.

MINISTERIO DE INDUSTRIA
PUBLICACION OFICIAL
MARCA SOLICITADA
Acta Nº 461.428
FUMABEN

Septiembre 10 de 1956. — Droguería y Laboratorios Romacoll S. R. L. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.

- Edictos - Sucesorios - Remates - Ejecuciones -

El señor Juez de Primera Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Abraham Reale por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.
Testado. 30 No vale. E. L. 10. Vale.
Rosario, junio 27 de 1957. Félix Antonio Casiello, Secretario.
9077 - 4 al 25 Jul. 1957

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSARIO ALVAREZ DE PEREZ por treinta días para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos. — Secretaría, Rosario junio 18 de 1957. — Guillermo S. Casiello, secretario.
9037 24 jn. al 24 julio 1957

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don ANTONIO LORENZO o ANTONIO L., o LORENZO CISMONDI, por 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario junio 18 de 1957. ANTONIO J. L. MICHELETTI, Secretario.
Nº 9039. Jun. 24|24 Jul. 1957

* El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Saturnina Aguirre de Piatti o Saturnina Isidora Aguirre de Piatti, o Isidora Saturnina Aguirre de Piatti, o Isidora Saturnina Aguirre Vda. de Piatti, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 5 de 1957. GUILLERMO S. CASIELLO, Secretario.
Nº 9081. Jul. 8|29|957

El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FRANCISCA CORDERO o FRANCISCA CORDERO DE SANCHEZ y doña MARIA LUISA SANCHEZ Y CORDERO o MARIA LUISA SANCHEZ DE GARRIDO por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio 17 de 1957. — Elbio Rubén Nicolini, secretario.
9032 24 jn. al 24 julio 1957

* El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Zannini de B. de Melfi o Francisca Zannini o Francisca Zanini, por 15 días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 2 de 1957. CARLOS A. MERCADO, Secretario
Nº 9079. Jul. 5|26|957

* El señor Juez de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los acreedores, herederos y legatarios de doña Carmen María Juana Tornier de Lagos o Carmen María Tornier de Lagos, o Carmen Tornier de Lagos, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Julio de 1957. JUAN CARLOS MEDOUX, Secretario.
Nº 9080. Jul. 5|26|957

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Tomás Ortiz, por 15 días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 4 de 1957. ANTONIO J. L. MICHELETTI, Secretario.
Nº 9083. Jul. 8|29|957

El señor juez de Primera Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nazareno Belardinelli por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio de 1957. Elbio Rubén Nicolini, Secretario.
9087 - 11 al 31 Jul. 1957

El señor juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Delia Ordóñez de Ordóñez, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 3 de 1957. Félix Antonio Casiello, Secretario.
9076 - 4 al 25 Jul. 1957

El juez de la Quinta Nominación Civil y Comercial, llama por quince días a los herederos acreedores y legatarios de don Santiago Luis Té, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 8 de 1957. Guillermo S. Casiello, Secretario.
9088 - 11 al 31 Jul. 1957

El señor juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Raúl Bordabehere, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 16 de 1957. Carlos L. Alberto, Secretario (en supl.).
9101 - 17 Jul. - 6 Agost. 1957

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gabriel Vicente Altomare, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de diciembre de 1956. Carlos L. Alberto, Secretario.
9100 - 17 Jul. - 6 Agost. 1957

El señor juez de Primera Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Paletta o Francisco Vitetta por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 15, de 1957. Manuel Carcedo, Secretario.
9099 - 17 Jul. - 6 Agos. 957

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección, doctor Oscar J. L. Rodríguez Gurruchaga, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por E.M.I.R. Soc. de Responsabilidad Limitada contra el Sr. SEBASTIAN CHINENATTO, sobre cobro de pesos (Apremio), se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dice así: "Nº 430. Rosario 25 de junio de 1957. AUTOS Y VISTOS: El presente juicio de apremio seguido por E.M.I.R. Soc. Resp. Ltda, contra Sebastián Chinelatto, por cobro de la suma de Un mil setecientos veinte pesos con 10| ctvs, provenientes de la planilla practicada y aprobada en autos, Y CONSIDERANDO. FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Emilio Agustín Cariello en la suma de Doscientos veinte pesos nacionales. Hágase saber, insértese y repóngase. Oscar J. L. Rodríguez Gurruchaga; Roberto Carmonze. Lo que se hace saber al demandado rebelde a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 16 de julio de 1957. ISIDRO FERRARI, Secretario.
Nº 9112. Jul. 19|25|957

DEMANDA EJECUTIVA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, el señor Secretario que suscribe hace saber que en los autos TOZZINI ITALO F. A.B.O. S.R.L. Demanda ejecutiva, se ha dictado la siguiente providencia: Nº 404 Rosario, julio 8 de 1957. Y VISTOS: Informando verbalmente el Actuario que los demandados no han comparecido a estar a derecho, no obstante estar notifcados y vencido el término del emplazamiento haciendo efectivos los apercibimientos decretados. RESUELVO: Declararlos rebeldes y ordenar siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y CRONICA. Trábese embargo sobre el bien denunciado, y en la forma solicitada, oficiándose. Insértese y hágase saber. Trinch; Castillo". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, julio 15 de 1957. FELIX ANTONIO CASIELLO, Secretario.
Nº 9107. Jul. 18|24|957

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, a cargo del Dr. Héctor Raúl Trinch, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados Gardebled Hnos. S. R. L. c|Ausonia C. C. Gral. e Inmobiliaria s|Demanda Ejecutiva, se ha dictado el siguiente: decreto: Rosario, 8 de julio de 1957. Agréguese el exhorto diligenciado. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificada, declárasele rebelde y siga el juicio sin darle representación. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA, por el término de ley. Trinch. Medoux. Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 11 de julio de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario.
9118 - 23 al 29 jul. 1957

Por disposición del señor juez de Primera Instancia el lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, a cargo del Dr. Teobaldo N. Musso, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados Gardebled Hnos S.R.L. c. Ausonia S.A. s| juicio ejecutivo se dictó el siguiente decreto: Rosario, mayo 21 de 1957. Informando verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término del emplazamiento sin comparacer a derecho la parte demandada, debidametne notifi ada se la declara rebelde. Notifíquese por edictos que durante cinco veces se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Previamente repóngase en debida forma la foja. Musso. Alberto. Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 18 de junio de 1957. Carlos Alberto, secretario. Antonio J. Micheletti, secretario (en supl.).
9119 - 23 al 29 de jul. 1957

Los señores JUAN ROTINE y FIDENCIO MARTINEZ, venden a LORETO CEJAS, el negocio de Carnicería sito en calle Dos 145, Pueblo Nuevo, Rosario. Reclamaciones de ley en calle Dos 145, Rosario, julio 12 de 1957.
Nº 9113. Jul. 22|26|957

* El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANTONIO MACCHI por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Secretario, JORGE MA- Rosario, 19 de julio de 1957. JORGE M. CARCEDO, Secretario
Nº 9115. Jul. 22|9 Ag. 1957

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Arturo Maigan o Maigán o Arturo Goowan o Gowan Maigan o Maigán por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de junio de 1957. ELBIO R. NICOLINI Secretario.
Nº 9035. Jun. 24|24 Jul. 1957

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario llama por 15 días a los herederos, acreedores y legatarios de Don EWALD GERMAN ENRIQUE ROGGENSTROH, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 24 de 1957. JOSE JUAN CASALEGNO, Secretario.
Nº 9046. Jun. 26|17 Jul. 1957

* El señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don TOMAS LUIS HOGAN, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 19 del1957. GUILLERMO S. CASIELLO, Secretario.
Nº 9122. Jul. 24|12 Ag. 1957

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores, de Doña ADELA SANCHEZ o ADELA SANCHEZ DE PARELLADA, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de julio de 1957. ELBIO RUBEN NICOLINI, Secretario.
Nº 9123. Jul. 24|16 Ag. 1957

VENTA DE NEGOCIO

VICENTE SAVONA, vende al señor JULIO ROQUE PATERNOSTTI su negocio de Almacén ubicado en calle Lima 1121. Reclamos Administración "O. M." Santa Fe 978, Oficina 9, Rosario.
Nº 9120. Jul. 24|30|957

* Ley 11.867. AUGUSTO TONDO, ha transferido las noventa cuotas de capital que poseía en la Sociedad Responsabilidad Limitada "La Moderna", calle Tucumán 1901, a FERRUCCIO y HUGO ENRIQUE MORAS, Inscripta en Contratos, tomo 108 folio 3113, Nº 1176, julio 18 de 1957. Reclamo de ley "Administración Sila" 9 de Julio 349, Rosario.
Nº 9124. Jul. 24|30|957

JUICIO EJECUTIVO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación, se hace saber que en los autos GARDINI S. A. contra ABRAHAM REINBERG sobre Juicio Ejecutivo, se ha dictado el decreto siguiente: "Rosario, abril 3 de 1957. Por comparecido asumiendo la personería que le confiere el mandato de referencia; dásele la intervención de derecho. Informando verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término del emplazamiento sin comparecer a derecho el demandado, debidamente notificado, que tampoco hizo acto de presencia en la audiencia para que se lo convocara, se lo declara rebelde dásele por auténticos los documentos que se atribuyen y en copia obran a fs. 3 y por preparada la vía ejecutiva. Hágasele saber por edictos que por cinco veces se publicarán en el diario CRONICA y Boletín Oficial. Repóngase. Exp. 261|56. Teobaldo N. E. Musso; Carlos L. Alberto". Lo que se hace saber a los efectos a que por derecho hubiere lugar. Rosario 30 de abril de 1957. CARLOS L. ALBERTO, Secretario.
Nº 9121. Jul. 24|25|957

* El señor Juez de Primera Ins-



Destacados Golfistas Vendrán al Campeonato del Litoral

SE LLEVARIA A CAMILO A LA PRIMERA.- UN PROBLEMA ES LA LESION DE GRIFFA



En las "Seis Horas" que se están corriendo en el Luna Park viene cumpliendo destacada actuación el rosarino Héctor Acosta, constituído en una de las atracciones principales de la prueba.

Dirán las Prácticas Cómo se Alistarán los Equipos de R. Central y Newell's el Sábado

Tanto en Newell's Old Boys como en Rosario Central habrán de realizarse en la tarde de hoy, las últimas prácticas de la semana, con miras a los partidos que deben sostener el sábado próximo por el campeonato superior de la AFA, en compromisos en los cuales los nuestros tendrán oportunidades de acreditarse puntos que le permitan ascender en la tabla de posiciones.

Para Rosario Central solo hay un problema a resolver, que es el que le plantea la lesión experimentada por Converti, quien no podrá ser de la partida frente a Atlanta. La práctica que se realizará en la fecha dejará establecido qué es lo que dispondrá Rosario Central sobre las dos posibilidades que se le presenta. La primera es la de ascender a la primera división a Camilo, puntero que está actuando con regularidad en el equipo de reserva y que se ha ganado el derecho de ser probado en el conjunto superior. La otra modalidad es la de llevar a Mottura al extremo de la línea y poner a Sánchez como entreala, pero justo es reconocer que ya recientemente se formó en varias oportunidades esa pareja y no llegó a responder, y no ciertamente por Mottura, siempre voluntarioso y dispuesto a cubrir cualquier deficiencia técnica con una gran dosis de entusiasmo, sino por Sánchez que no ha podido repetir en lo que va de la temporada, ninguna de las actuaciones que lo colocaron al principio de su actuación en el club auriazul entre los mejores elementos con que contaba la entidad.

* En Newell's Old Boys

Para Newell's Old Boys el partido contra Ferro en Buenos Aires el único riesgo que le puede significar la lucha, es que el conjunto repita una actuación similar a la que cumplió frente a Argentinos Juniors, donde no hubo, salvo Righi, un solo valor que respondiera a los desempeños que había cumplido en lo que va del torneo.

A performance normal, y siempre que pueda contar con todos sus elementos, Newell's no habrá de tener dificultad en superar la resistencia sólo entusiasta que podrán oponer los de Ferro. Sin embargo se le presentan a los rojinegros las dos incógnitas que son las lesiones de Mastrogiuseppe y Griffa. Tanto el alero derecho como el centro medio no podrán tomar parte en la práctica de esta tarde y recién el viernes, luego de que sean examinados por los médicos del consultorio local de la AFA, se sabrán si podrán jugar o no, no existiendo todavía posibilidad de que puedan hacerlo. De no actuar ninguno de ellos y con el agregado de que Boveri será suspendido por el Tribunal de Penas por tener cuatro amonestaciones, se le presenta a Newell's la dificultad de modificar por completo su línea media, pues al centro tendrá que jugar Ramírez, no pudiendo darse en estos momentos el nombre de quién sería el half derecho.

EL ROSARIO GOLF CLUB LO HARA LOS DIAS 15, 16 Y 17 DE AGOSTO

Están abocadas las autoridades del Rosario Golf Club a la organización del XXIII Campeonato del Litoral que hará cumplir en su links durfante los días 15, 16 y 17 del próximo mes. Si bien es cierto que las inscripciones para participar en la competencia recién serán clausuradas el día 7 del mes de agosto, desde ya han comprometido su participación destacados golfistas lo que es anticipo de que las jornadas a cumplirse en nuestra ciudad han de alcanzar gran lucimiento.

Semprini y Griffa, dos de los buenos valores con que cuenta Newell's en su defensa. El primero de ellos tiene asegurada su actuación en la jornada del sábado frente a Ferro, no así Griffa que está lesionado y que debe ser examinado recién el viernes

El Partido que Perdió Contra Témperley Objetó El Porvenir

BUENOS AIRES, 24. (Télam). — Al Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino fué presentada una nota por las autoridades del club El Porvenir protestando el partido que correspondiente al campeonato de primera división "B" sostuvieron contra Témperley, y que se resolvió a favor de estos últimos po rtres tantos a uno. Dicen en su reclamación las autoridades de El Porvenir que el jugador Roberto Comeschi, centro medio en el equipo de Témperley en esa oportunidad, estaba mal habilitado y por lo tanto su inclusión le significará a su equipo la pérdida de los puntos reglamentarios.

* Cambia Vélez

C. FEDERAL, 24 (Télam). — En el primer equipo de Vélez Sársfield fueron excluídos el eje delantero Ferraro y el entreala izquierdo López Espinosa. Serán encargados de ocupar las citadas plazas, Pedutto y Avio, respectivamente.

* En Rácing

Dos cambios se anuncian para el sábado en el equipo de Rácing. En el centro de la línea delantera jugará Blanco y para ocupar la plaza de Pizzutti, que será suspendido el jueves por el Tribunal de Penas, será designado Belén, que ya ha jugado otras veces con éxito en la primera.

* No juega Scherl

En Independiente será reemplazado Scharl en la zaga pasando a ocupar su puesto Navarro. En la delantera habrá otras modificaciones existiendo el propósito de incluir a dos o tres elementos de las divisiones inferiores, por entender que los que están actuando en la actualidad no rinden en forma satisfactoria.

Unión y Progreso venció a Libertad

Por el campeonato selectivo de básquetbol se disputó anoche un solo partido, imponiéndose en el mismo Unión y Progreso sobre Libertad por 49 tantos contra 38. También hubo un partido por la rueda final del campeonato extra de cuarta división, triunfando en el mismo Unión y Progreso a Estudiantil por 46 tantos a 36.

Canoba va 1o. en el certamen

Se está desarrollando en forma intensa el torneo del Club Rosarino de Ajedrez, en el que cumplida la quinta rueda está en el primer puesto Carlos Canoba que ha totalizado tres y medio punto contra tres que ha logrado Haroldo Toffano que está en el segundo puesto. Hoy desde las 20 se jugará una nueva ronda en la que se medirán Guerrero con Maselli, Kuschener con Canoba y Professione con Muntaabski.

x Triunfó Sanguinetti

BUENOS AIRES, 24 (Télam) — Como culminación de una notable campaña el joven ajedrecista Raúl Sanguinetti logró adjudicarse el campeonato interno del Club Argentino de Ajedrez, cosa que hizo invicto con 17 1|2 puntos sobre 19 posibles. La victoria se ve realzada por la circunstancia de que Sanguinetti logró superar al maestro internacional Oscar Panno quien quedó clasificado medio punto trás del vencedor.

Una excursión hasta Mendoza lleva a cabo la A. A. de Volantes

Ha preparado la delegación Rosario de la Asociación Argentina de Volantes una excursión a Mendoza y San Juan con un recorrido aproximado de dos mil kilómetros, con motivo de disputarse el cinco del mes próximo la carrera de turismo de carretera en el circuito de la capital mendocina.

El valor del viaje, que se hará en ómnibus especiales, incluído las excursiones que se realizarán por zonas de Mendoza y San Juan es de $ 300, pudiendo reservarse los pasajes hasta el 29 del corriente a las 19 en el local de la Delegación, avenida Pellegrini 1702, T. E. 23530. La excursión comenzará el 2 de agosto y el día 6 a las 7 se estará de regreso en nuestra ciudad.

La recaudación neta del torneo

Cumplida la décima fecha del campeonato superior de la AFA el total neto de lo recaudado llega a la suma de $ 7.715.086, siendo lo neto logrado con las deduciones de impuestos de $ 6.573.700,88. La merma de público con respecto a años anteriores sigue en baja, pues en la actualidad se han vendido 1.113.019, cifra inferior a la lograda en los últimos años en igual cantidad de fechas disputadas, siendo en 1952 con 916.391, cuando las boletas retiradas por el público fueron inferiores a las de esta temporada.

El total de lo que hasta el momento ha recaudado cada uno de los clubes que participa en el torneo es el siguiente:

San Lorenzo	$ 676.776.40
River Plate	„ 665.386.21
Boca Juniors	„ 655.307.01
Rácing Club	„ 481.452.93
Huracán	„ 453.914.88
Independiente ..	„ 432.462.90
Lanús	„ 356.594.15
N. Old Boys	„ 354.087.89
Estudiantes	„ 346.083.31
Atlanta	„ 343.654.17
Argentinos Jrs. .	„ 326.996.42
R. Central	„ 321.197.83
V. Sársfield	„ 315.523.83
F. C. Oeste	„ 297.184.52
Tigre	„ 284.069.30
G. y Esgrima ..	„ 263.009.14

Considerable utilidad en Sportivo América

El Club Sportivo América ha dado a publicidad y distribuído entre sus asociados la memoria y balance correspondiente al ejercicio financiero 29° comprendido entre el 1° de Mayo de 1956 y el 30 de abril de 1957. En el documento se detalla en forma amplia y minuciosa toda la actividad deportiva y social realizada en el lapso, siendo digno destacar que el balance correspondiente arroja una utilidad de $ 143.483.68.

A Esperanza va C. Córdoba

La fecha en blanco del sábado próximo para los equipos de primera división ascenso, la aprovechará Central Córdoba para que su primer equipo se presente en la ciudad de Esperanza, pues en el día de ayer se aceptó una invitación que le formuló el club Bartolomé Mitre de aquélla.

Es propósito de los dirigentes de Central Córdoba el alistar a todos los jugadores que actúan en el campeonato de ascenso de la AFA, y con el fin de que puedan hacerlo en las mejores condiciones físicas posibles, realizarán esta tarde una sesión de entrenamiento, luego de la cual será formado el conjunto que habrá de viajar hasta Esperanza.

Sp. América y Ciclón se Enfrentan en una Final

De la intensa actividad de básquetbol que se anuncia para esta noche se destaca el partido que sostendrán los equipos de Sportivo América y Ciclón, quienes cotejarán por la final del torneo que organizó el club Náutico Avellaneda, y al que llegaron tras de haber cumplido excelentes actuaciones.

Sportivo América logró clasificarse finalista tras de haber superado en los partidos previos a G. y Esgrima, Sp. Unidos y Náutico Avellaneda y su adversario eliminó a Provincial, Olegario V. Andrade y Horizonte. La iniciación del encuentro está anunciada para las 20.30.

* Partidos del "Invierno"

Prosiguió anoche la disputa del torneo "Invierno" que organiza la Asociación Regional y que se está cumpliendo en el estadio Milia. El primero de los dos encuentros efectuados lo sostuvieron los conjuntos femeninos de Sarmiento de Cañada de Gómez y Paraná de Posta de San Martín, triunfando las primeras por 41 a 25, siendo la constitución de los conjuntos la siguiente:

Sarmiento: Scolari 9, Caracasis 12, A. Martinez 3, M. Martínez 9, González 4 y Curi 4.

Paraná: Correa 5, De los Santos 2, Racca 2, Echeverría 6, Perlo 8 y Villaverde 2.

También conjuntos femeninos se enfrentaron en segunda hora venciendo Y.P.F. a Molinos Río de la Plata, ambos de San Lorenzo, por 46 a 33 en lucha de interés pese a la diferencia del score. Las jugadoras que se alistaron en los dos equipos fueron éstas:

Y. P. Fiscales: A. Peralta 3, M. Peralta 19, E. Díaz 2, F. Díaz 15, Zapata 1 y Anecini 6.

Molinos Río de la Plata: Herrera 5, I. Videla 3, M. Videla 4, Ortiz 18 y Acosta 3.

El programa de la fecha hará enfrentar a equipos masculinos, cumpliéndose los partidos programados de acuerdo al siguiente orden:

Sección "B", a las 20.45, Telecomunicaciones v. Deportivo Sarmiento. Sección "A", a las 22, Red Star, de San Lorenzo v. Olimpia, de Cañada de Gómez.

* El programa Selectivo

Habrá ocho partidos correspondientes al campeonato selectivo para ascender a primera división que ha preparado la Asociación Rosarina. Las canchas y los cotejos que se disputarán son los siguientes:

Cancha de Universitario, a las 20.45: Sportivo Federal v. Leandro N. Alem, y a las 21 y 45, Rosario Béisbol v. Témperley, Palma.

Cancha de Policial: a las 20.45, Central Córdoba v. A. Sportsmen, Furtado, y a las 21.45, Estudiantil v. Social Z. Sud, Román.

Cancha de Sportivo Constitución: a las 20.45, Regatas Rosario v. Refinería, Pierro y a las 21.45, Rosario Rowing v. Libertad, Di Lorio.

Cancha de Uría: a as 20.45, Hindenburg v. Organización Macabi, Cortelloni, y a las 21, 27 de Febrero v. El Luchador, Leonori.

Dos cambios harán en el team de Ferro

C. FEDERAL, 24 (Télam). — Con miras a darle mayor fuerza al conjunto que el sábado tendrá que hacer frente a un difícil compromiso al cotejar contra Newell's Old Boys, las autoridades de F. C. Oeste anuncian dos reapariciones. Son las de Juárez y Calvanese, elementos que estaban inactivos por hallarse lesionados y que con su presencia habrán de darle mayor poderío al conjunto que en estos momentos está en el último puesto en la tabla.

Antonio Díaz triunfó en una pelea intensa

C. FEDERAL, 24 (Télam — Una lucha que fué disputada intensamente, aunque se hizo desordenada en muchos pasajes, Antonio Díaz logró imponerse por decisión de los jurados en el combate básico que en el estadio Babilonia sostuvo contra Aurelio Díaz.

Cotejos eliminatorios del certamen mundial

PARIS, 23. (INS). — De acuerdo a la programación confeccionada oportunamente, el domingo próximo jugarán en Moscú las selecciones local y finlandesa, mientras que en Montevideo lo harán, en partido revancha, Paraguay y Uruguay, destacándose que los paraguayos ya están clasificados ganadores de esa zona.



LAS FINALES DE BOCHAS SIGUEN

Dos partidos se disputarán hoy

Se realizarán en las canchas del club Olímpico Rosario dos partidos correspondientes a la serie de encuentros preparados por la Asociación Rosarina de Bochas por la serie final de zona de segunda división.

Los cotejos habrán de dar comienzo a las 21 siendo los equipos que deben enfrentarse los siguientes:

Rueda de perdedores. Cancha N° 1: Hilarión (José Canavina, Simón Arias y Juan Patricelli) v. Provincial (Angel Vivas, Froilán Guzmán y José R. Piñeyro), juez señor Oscar C. Ferlini.

Cancha N° 2: Horizonte (S. Farías, Agustín Pautazzo y Alberto Rodes) v. Ciclón (M. Alvarez, Eduardo Baccellieri y Juan B. Alonso), juez señor Angel Forte.

El sábado a partir de las 15 continuará disputándose este torneo en la cancha del club Servando Bayo siendo extenso el programa de cotejos que habrá de cumplirse en esa oportunidad.

NUEVAMENTE ESTA LAZATTI EN LA DIRECCION TECNICA DE BOCA

BUENOS AIRES, 24 (Télam.) — La comisión directiva de Boca Juniors, en la reunión que realizó en el día de ayer resolvió aceptar la renuncia que había presentado a su cargo de director técnico Mario Fortunato, y dispuso que vuelva a hacerse cargo del equipo Ernesto Lazatti que había sido el director antes de que el renunciante se hiciera cargo de la conducción del conjunto "xeneise".

Junto con la designación de Lazatti se adelanta que ... varios cambios para el domingo en la escuadra superior de Boca, mencionándose los nombres de Roselló, Farías y Molina para ocupar distintos puestos.

A las 18 Hará una Preparación en Público el Púgil T. Ramallo

La preparación a que se ha venido sometiendo en los últimos días el boxeador Tito Ramallo habrá de culminar en la fecha con una, sesión de training que se realizará a partir de las 18, en el gimnasio de José Ingenieros 1664, la que podrá ser presenciada por los aficionados que deseen observar cuál es el estado atlético con el que el hábil ... mento habrá de presentarse a su difícil compromiso del viernes.



En un compromiso de indudable riesgo como habrá de ser su match con Cirilo Gil, habrá de reaparecer el viernes el buen valor local Tito Ramallo.

Cirilo Gil, que será adversario del nuestro, llegará mañana al mediodía y por la tarde hará una sesión liviana de ejercicios para mantener el estado. En horas de la noche la comisión directiva del Rosarino B. C. agasajará a F. Bermúdez, manager del ex campeón con una cena.

* Sin box hoy

Por estar enfermos varios de los boxeadores que habían sido programados para el festival que debía cumplirse hoy en el estadio Norte, ha sido anulada la realización del mismo.

* Miranda a Chile

Se ha concretado la presentación de Pedro Miranda en los cuadriláteros chilenos, donde de acuerdo a una comunicación que se le ha enviado al manager del campeón rosarino, tendrá que viajar hasta aquel país los primeros días del mes próximo.

* El catch

Ha sido completado el programa de catch que se cumplirá mañana en el local de avenida Alberdi y José Ingenieros, donde habrán de enfrentarse Hassagán con Olmos, Netto con Chaicolé, Urquiza v. Johnny y Benvenutto con La Saeta.

Provincial está 1ro. en tenis

Está disputándose en forma intensa el campeonato interclubes de tenis para conjuntos de primera división, pues Provincial que marcha en el primer puesto con cinco puntos está seguido a sólo uno de diferencia por Remeros Alberdi mientras que con tres puntos están clasificados Sport Club Cañadiense y Telecomunicaciones. Los representantes de Fisherton han logrado dos puntos y San Nicolás Lawn Tenis Club únicamente uno.

En la categoría damas, primera división, hay superioridad para las representantes de Gimnasia y Esgrima que tienen cuatro puntos mientras que las de Provincial y Atlético del Rosario han logrado dos. En la división ascenso la primera colocación es para Atlético del Rosario y Gimnasia y Esgrima.

Brozzi y Fuster irán a Montevideo para el cotejo con Paraguay

C. FEDERAL, 24 (Télam). — Los jueces argentinos J. C. Brozzi y R. Fuster irán el sábado por la noche a Montevideo para actuar el domingo como jueces de raya en el partido que han de sostener en el estadio "Centenario" las representaciones de Uruguay y Paraguay por las eliminatorias del campeonato mundial, en el cual ya está clasificado el conjunto guaraní. A propósito de ese partido la Liga Paraguaya ha designado la siguiente representación:

Delegados, Eduardo Del Pino y Venancio Estigarribia; técnico, Aurelio González; preparador físico, Julio César Ferreira; masajista, Justo Benítez y Utiliero, Ferdinando; médico, doctor Doralvo Franco, jugadores: Noceda, Magregger, Arévalo, Lezcano, Segovia, Echagüe, Miranda, Villalba, Achucarro, Figueredo Agüero, Enrique y Angel Jara, Aguilera, Amarilla, Re y Benítez.

En el plantel uruguayo se han incluído cinco cambios con respecto a como se integró el conjunto que en Asunción perdió por goleada con sus rivales próximos.

La Vuelta de Hughes el 25

Luego de la competencia turismo de carretera corrida el domingo último en Casilda, la próxima reunión de esa especialidad automovilistica habrá de cumplirse el 25 de agosto próximo en la localidad de Hughes, o mejor dicho en un circuito trazado en esa zona de nuestra provincia. Organiza la carrera el Hughes Fútbol Club, que presentará la Vuelta de Hughes, a cumplirse sobre 3 vueltas a un circuito de 327,100 kilómetros de perímetro.

El recorrido que deberán cubrir tres veces los volantes, abarca las siguientes localidades: saliendo de Hughes, hacia Teodelina, Villa Cañás, Santa Isabel, Chapuy, Carmen, Elortondo, Chovet, Cora, Bombal, Bigand, Alcorta, Juncal, Colón, Wheelwright, Labordeboy y Hughes.

Dos grandes estadios deportivos en España

MADRID, 24 (INS). — Las autoridades del club Atlético Madrid ya han firmado los correspondienets contratos para la construcción de un gran estadio en los terrenos próximos a la ciudad Universitaria y que tendrá capacidad para 150.000 personas y un costo de cien millones de pesetas.

Será ese el segundo gran estadio que tendrá España, pues en la actualidad sólo el del Real de Madrid con capacidad para 125.000 personas figura entre los de primera línea en Europa. Sin embargo pronto se agregará un tercero, pues a fines de este año será inaugurado otro en Barcelona con capacidad para 125.000 espectadores.



EDITORIAL CRONICA S. R. L.: SANTA FE 873 - 877 TELEFONOS: ADMINISTRACION: 27079 REDACCION: 3090 y 22818

CRONICA

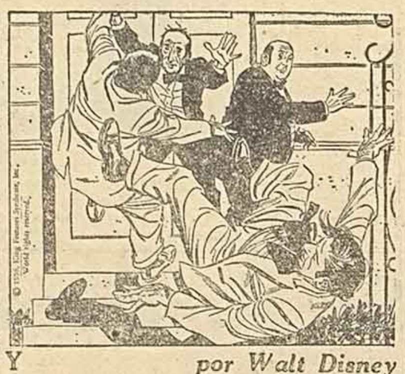
SUCURSAL BUENOS AIRES: Av. P SAENZ PEÑA 811 4º E. T. E. 33 - 0704 — HORARIOS: de 9 a 12 y de 15 a 19

Pepita y Lorenzo — COCINAS MATHY — *por Chick Young*

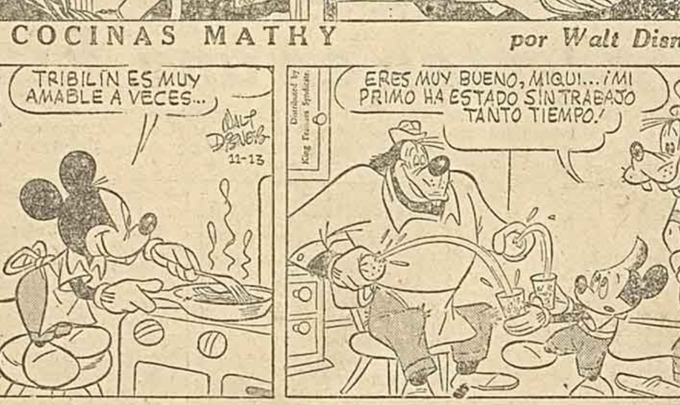
Rip Kirby — AMARGO OBRERO — *por Alex Raymond*







El ratón Mickey — COCINAS MATHY — *por Walt Disney*



Pepe y sus caballos — AMARGO OBRERO — *por Frank Godwin*







Tarzán — COCINAS MATHY — *por E. Rice Burroughs*

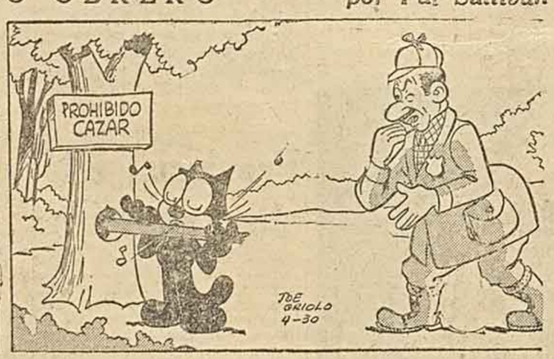




El gato Félix — AMARGO OBRERO — *por Pat Sullivan*





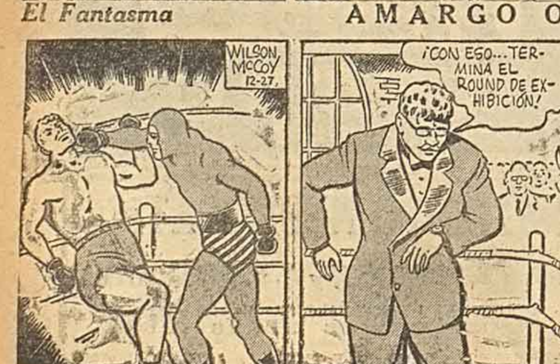


El pato Donald — COCINAS MATHY — *por Walt Disney*





El Fantasma — AMARGO OBRERO — *por Lee Falk y Wilson Mc. Koy*





Notas de la Vida Social



ROBERTO F. GLEN
(Foto Plus Ultra)

BENEFICIO—

Organizado por la Asociación Rosarina de Artistas Líricos habrá un té-canasta el viernes, a las 16, en los salones del Círculo Italiano. Esta reunión, que tiene por objeto recaudar fondos destinados al sostenimiento de la obra social que realiza la entidad patrocinante, será amenizada con números artísticos presentados en los intervalos del juego. La reserva de mesas puede solicitarse por medio de los teléfonos 24276, 63116 y 80254.

DEMOSTRACIONES—

Por el próximo casamiento de la señorita Nélida Sosa González, sus amigas la obsequiarán mañana con un "lunch"

—Un grupo de amistades de la señorita Elsa Inés Monteverde la agasajó en un "lunch" con motivo de su futuro matrimonio.

BAUTISMOS—

En el templo de Nuestra Señora de Lourdes recibirá el sábado las aguas bautismales el niño Héctor Alberto Volpe Moscato. Serán sus padrinos la señorita María Rosa Eyto y el señor Luis Volpe.

CASAMIENTOS—

Milano - Botta—

A las 20.30 serán bendecidos mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, los esponsales de la señorita Ligia Milano con el señor Carlos Francisco Botta. Como padrinos en la ceremonia religiosa actuarán el señor Gregorio A. Milano y su esposa Dª Isabel Suárez, y el señor Diego Botta y su esposa Dª Dolores Tello.

Tammuzzo - Baladi—

En el templo de Nuestra Señora de Lourdes se consagrará el sábado, a las 20.30, la boda de la señorita Zulema Tammuzzo con el señor Elías Baladi. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señorita Nélida Baladi y el señor Felipe Tammuzzo. Firmarán el acta del Registro Civil la señorita Ada Salomón y los señores Felipe Casano, Mario Aused y Vicente Casano.

Lurati-Chuglar—

El casamiento de la señorita María Lurati con el señor Pablo Alfredo Chuglar se realizará el sábado 3 del mes próximo, a las 20.30, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Olga E. Rey de Lurati y el señor Saúl C. Lurati. En el Registro Civil suscribirán el acta correspondiente la señorita Norma Nelly Tolosa y el señor Roberto A. Lurati.

Sylvester Bassaga - Robledo Balbi—

El sábado 3 de agosto venidero, a las 11, en el templo del Inmaculado Corazón de María, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Marta H. Sylvester Bassaga con el señor Darío J. Robledo Balbi. Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa las señoras María Teresa B. de Robledo y Myriam S. de Mascaró, y los señores Mario H Sylvester y Martín Robledo. Serán testigos ante el Registro Civil los señores José S. Sylvester y Martín Robledo (h.)

COMPROMISOS—

Mañana se formalizará el compromiso de la señorita Blanca S. Prieto con el señor Joaquín Larrosa.

—Quedará concertado en la fecha el compromiso de la señorita María Elena Falliotico con el señor Segundo Domingo Contreras.

—Se efectuará el sábado el compromiso de la señorita Carolina Valenti con el señor Ernesto M. Ibáñez.

—La señorita Adelina Pedalino y el señor Luis Barco concertaron su compromiso en la intimidad.

—Ayer se realizó el compromiso de la señorita Alicia Elvira Picchio con el señor Sergio R. Bengoechea.

—El compromiso de la señorita Valeria Chamorro con el señor Dalmacio Mosquera quedó formalizado ayer.

MISA IMPETRATORIA—

Dispuesta por la comisión auxiliar de Salus Infirmorum se celebrará el sábado, a las 9, en la iglesia Santa Rosa, una misa por las intenciones de la señora Elba Molina de Campodónico, quien en breve viajará a los Estados Unidos de Norteamérica.

ENFERMOS—

Hállase enferma la señora Elena Torres de Suárez.

—La señora Rosario Cappelli de Ferreyra se encuentra enferma.

—Experimenta mejoría la señora Cecilia Gordillo de Paclini.

VIAJEROS—

A Santiago del Estero el ingeniero René Ledesma.

—A Buenos Aires el doctor Jorge Correas.

—A Corrientes el señor Carlos Alberto Calvo.

—A Salta la señora Carmen M. de Padilla.

—A Buenos Aires la señora Sara Navarro de Colombres Mármol.

—A Montevideo la señora Sara Morelli de Colombres.

—A Río Hondo las señoras Florinda F. de Corradino y Josefa F. de Yubero.

—De la Capital Federal el señor Dionisio Vila.

—De Tucumán la señora Tránsito Ricardone de Tellería.

MISAS—

En la iglesia Santa Rosa se rezará el lunes venidero, a las 10, una misa en sufragio del alma del doctor Oscar P. Casña, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—Con motivo de cumplirse otro aniversario del fallecimiento del doctor Jorge dos Santos Megre, se dirá una misa por su alma pasado mañana, a las 11 en la iglesia San Francisco Solano.

—Pasado mañana, a las 7, en el templo de Nuestra Señora del Carmen, se oficiará una misa para rogar por el alma del señor Lino Cantarelli.

—Por el eterno descanso del alma de Dª Isabel R. de Maino se dirá una misa el sábado próximo, a las 8, en el templo de Nuestra Señora del Carmen.

REUNIONES

La C. D. del Centro Castilla de Rosario ofrecerá el domingo 4 de agosto próximo, al mediodía, en el solo "La Moncloa", situado en Catamarca y Corrientes (barrio La Florida), un almuerzo a la criolla en obsequio de los cronistas de la sección Sociales de la prensa de nuestra ciudad. La reunión de referencia se efectuará con motivo de iniciarse el mes aniversario de la institución organizadora y para retribuir atenciones. acto

DEMOSTRACIONES

Un grupo de amigos del señor Carlos A. Gómez le ofrecerá mañana una cena, con motivo de su reciente jubilación en la policía local.

—El sábado, a las 18, en el local de la Escuela Nº 70 "Juan José Castelli", se realizará la demostración que las compañeras de tareas y ex alumnas de la señora Isabel Vila de Tobokholt le ofrecen en oportunidad de acogerse a los beneficios jubilatorios. Las adhesiones pueden hacerse llegar por medio de los teléfonos 94364 y 96680.

—Amigas y compañeras de la señorita Fermina Santiago le ofrecerán una demostración el sábado, a las 19, en una confitería céntrica, con motivo de haberse jubilado como vicedirectora de la Escuela Nº 91 de esta ciudad.

CREACION PARA VIRGINIA MAYO



NUEVA YORK. (Exclusivo para CRONICA, por Tracy Adrián. — Virginia Mayo, una de las estrellas glamorosas de primera magnitud en Hollywood, es partidaria de un atavío elegante y bien coordinado para su tiempo de solaz cuando no está trabajando en el estudio. Y ha seleccionado el conjunto que se ve en la ilustración para su guardarropía personal. Consiste en una amplia falda de lana con bolsillos laterales en las caderas, un jersey sin mangas con un escote pronunciado en "V" y un cinturón de cuero. Para cubrirse usa un cardigan con mangas de tres cuartos de largo y botones forrados con el mismo material.

